

INTRODUCCIÓN GENERAL

LA CRISIS INTERNACIONAL Y SU IMPACTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL CARIBE

En 2008, la economía de América Latina y el Caribe continuó creciendo, aunque a un menor ritmo de expansión que en los años previos. El PIB per cápita regional aumentó en promedio 3,0%, cifra que se compara con el 4,6% de los dos años anteriores. En la mayoría de países de la región se reflejó la desaceleración del crecimiento observada al nivel regional, que se manifestó de manera más intensa en Colombia, Costa Rica, Cuba y la República Bolivariana de Venezuela (véase el cuadro 1 del Anexo estadístico).

Esta prolongación del crecimiento permitió que también el desempleo registrase un nuevo descenso, al caer de 8,1% en 2007 a 7,5% en 2008. Por su parte, las remuneraciones medias reales volvieron a crecer levemente, en 1,3%, ritmo similar al del año previo.

La situación económica del 2008 presenta dos rasgos sobresalientes en América Latina y el Caribe, que son especialmente relevantes por su impacto en las condiciones de vida de la población. El primero es la continuación y acentuación del crecimiento de los precios internacionales de los *commodities*, que se prolongó hasta mediados del año, y se tradujo en una tendencia similar del rubro alimentos de los índices de precios al consumidor. Esto se ve parcialmente reflejado en el incremento de la inflación, cuyo promedio regional pasó de 6,4% en 2007 a 8,4% en 2008,

El segundo factor a destacar es la irrupción de la crisis financiera internacional, que marcó la interrupción de la fase de crecimiento regional iniciada en 2003 y que fue la más larga e intensa desde la década de los setenta. Este crecimiento se había dado en el marco de una generalizada expansión económica internacional, cuyo auge abarcó desde 2003 hasta mediados de 2007, cuando comenzaron a generalizarse de manera gradual los problemas que se iniciaron en el segmento de hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos. El impacto se reflejó en los sistemas financieros de todo el mundo y afectó significativamente a los mercados de bienes y de trabajo, de manera especialmente marcada desde septiembre de 2008. Se fue conformando así una perturbación económica mundial de gravedad inusual que, habida cuenta de las similitudes con la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado, ha motivado comparaciones con ese episodio.

Sin embargo, esta vez la respuesta desde la política económica fue más rápida y más certera. La crisis de los años 30 dejó como enseñanza que es necesario limitar su impacto tan rápido como sea posible e implementar políticas monetarias y fiscales expansivas a fin de evitar el riesgo de una depresión económica. Otra importante diferencia con lo que ocurrió en los años treinta es que actualmente existen varias instancias de coordinación internacional, tanto a nivel regional como multilateral, muchas de ellas creadas después de la gran crisis y de la segunda guerra mundial y otras de creación más reciente, como el Grupo de los Veinte (G20). Incluso con sus limitaciones, estas instituciones tienen alguna capacidad para potenciar las políticas que los países implementen de manera aislada y para evitar, o al menos limitar, las prácticas predatorias que a través de la política comercial o de la política cambiaria pueden dañar al comercio internacional, que ya ha sido bastante castigado por la crisis.

La crisis financiera se trasladó rápidamente a las variables reales y se internacionalizó debido principalmente a cuatro factores: a) la contracción del crédito; b) la destrucción de riqueza; c) la disminución del comercio mundial; d) y el deterioro de las expectativas sobre la evolución de la actividad económica.

La región de América Latina y el Caribe no se sustrajo de los impactos negativos de estos desarrollos y el PIB de la región comenzó a desacelerarse en el tercer trimestre de 2008, registrando variaciones negativas ya al inicio de 2009. Aunque en el segundo semestre comenzaron a observarse claros signos de recuperación, se estima para este año una caída del nivel de actividad regional que se ubicaría entre 1,5% y 2%, lo que significaría un descenso en términos per cápita de alrededor de tres puntos porcentuales. El impacto de la crisis está siendo más marcado en ciertos países, como México y algunos de Centro América y del Caribe.

Una característica que distingue esta crisis respecto de otras anteriores tiene que ver con los canales de transmisión a través de los cuales afectó a las economías de América Latina y el Caribe. A diferencia de episodios similares, los impactos más fuertes se han producido a través del canal real, y han sido el volumen y los precios de las exportaciones, la remesas y otros elementos directamente vinculados con la actividad económica los que, junto con el deterioro de las expectativas de consumidores y productores, explican el brusco detenimiento del crecimiento.

Otro elemento distintivo de esta crisis es que en el período previo se promovieron en la región incrementos en las tasas de ahorro que se tradujeron en una menor dependencia de los recursos financieros externos y, en muchos casos, en disminuciones de los pasivos externos de los gobiernos, proceso que fue acompañado por una importante acumulación de reservas internacionales a fin de reducir la dependencia respecto del financiamiento externo ante eventuales dificultades de liquidez.

Esto no solo marcó una diferencia destacada respecto de las dificultades financieras que los países de la región afrontaron habitualmente en episodios similares, sino que además habilitó un mayor espacio para la aplicación de políticas públicas. Sin embargo, la evolución más reciente, condicionada por las repercusiones de la crisis, ha estrechado el espacio macroeconómico disponible para implementar políticas orientadas al incremento de la demanda interna y ha acentuado la disyuntiva entre objetivos que compiten por el uso de los instrumentos y recursos de que disponen los gobiernos.

Aunque cabe esperar que América Latina y el Caribe vuelva a crecer en el 2010, es probable que lo haga a tasas inferiores a las del período de bonanza truncado por la crisis. El crecimiento esperado podría resultar insuficiente en términos de la demanda de empleo, lo que dificultará una rápida recuperación de la cantidad y la calidad de los puestos de trabajo y, por tanto, de los indicadores sociales. Por otra parte, también se va a contraer la inversión, lo cual no solo tiene un impacto negativo inmediato sobre la demanda de bienes y sobre el nivel de actividad, sino que afecta la capacidad de crecimiento de la región en el futuro.

CAPÍTULO I

POBREZA Y DESIGUALDAD

EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA

A. POBREZA Y DESIGUALDAD HASTA EL AÑO 2008

El 2008 fue el último año de un sexenio caracterizado por la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad. En ese año la tasa de pobreza alcanzó 33,0%, 11 puntos porcentuales menos de lo registrado en 2002. Aun cuando el incremento pronunciado del precio de los alimentos llevó a que la indigencia crezca en el último año, su incidencia equivale a dos tercios de la observada en 2002. Esta reducción de la pobreza provino principalmente de un incremento en el ingreso medio de la población, que fue complementado por las mejoras distributivas registradas en algunos países. Pese a los avances logrados, los niveles de pobreza en la región continúan siendo elevados y afectando en una mayor proporción a las mujeres y los niños.

1. Situación de la pobreza y la indigencia al nivel regional

Si bien los efectos de la crisis económica empezaron a manifestarse en América Latina hacia fines del 2008, este año representó el sexto consecutivo de crecimiento para América Latina y el Caribe, con un incremento del PIB de 4,1%, equivalente a una expansión del producto por habitante de 3,0%. Se registró también un aumento en la tasa de ocupación (de 54,8% a 55,1%) y una caída del desempleo (de 7,9% a 7,4%). La inflación promedio de 2008 se mantuvo por debajo de los dos dígitos (8,4%) aunque superó a la de 2007 en dos puntos porcentuales, como consecuencia del mayor crecimiento de los precios de los alimentos, proceso que ya había comenzado en 2007.

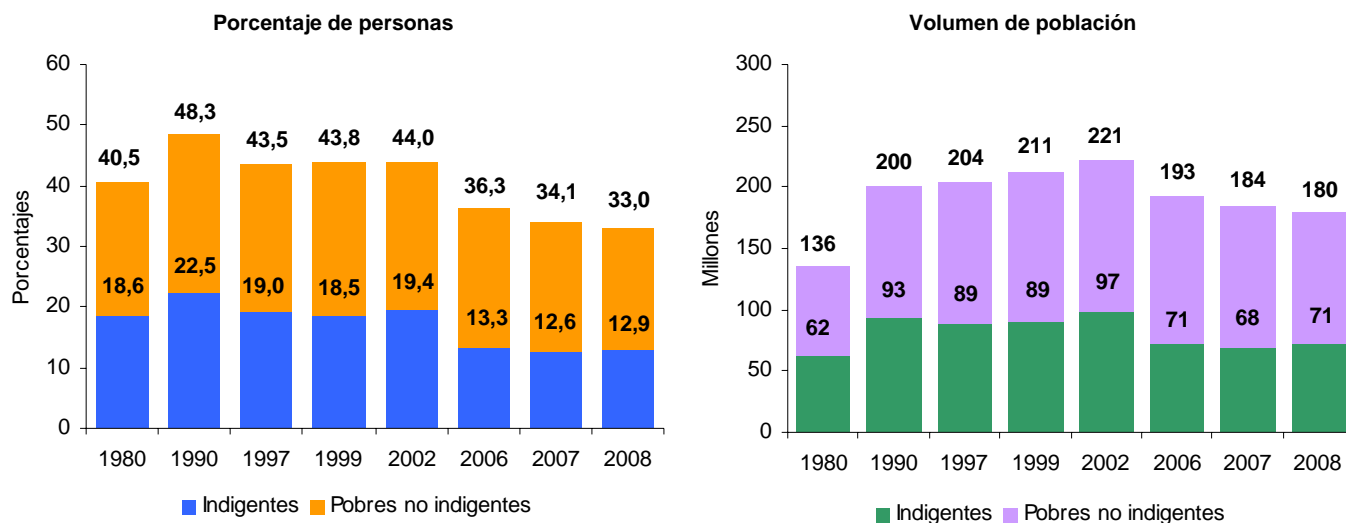
En este contexto, en 2008 la incidencia de la pobreza alcanzó a un 33,0% de la población de la región, incluyendo un 12,9% que vivía en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Estas cifras corresponden a 180 millones de personas pobres y 71 millones de indigentes, respectivamente (véanse el gráfico I.1 y los cuadros I.2 y I.3).¹

Estos resultados dan cuenta de una desaceleración en el proceso de reducción de la pobreza, y que en el caso de la indigencia se traduce en una reversión del comportamiento que se venía observando desde 2002. La disminución de la tasa de pobreza en 2008, de 1,1 puntos porcentuales, es notablemente inferior a la reducción anual de la pobreza que se produjo entre 2002 y 2007, equivalente a 2 puntos porcentuales por año. Por su parte, la tasa de indigencia creció 0,3 puntos porcentuales, luego de haber venido disminuyendo a un ritmo de 1,4 puntos por año. El deterioro en

¹ El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación. Para más detalles, véase el recuadro I.1.

materia de indigencia se originó principalmente en la ya mencionada alza en los precios de los alimentos, que implicó un encarecimiento acelerado de la canasta básica de alimentos (véase CEPAL, 2009b).

Gráfico I.1
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980 - 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

El magro desempeño de la pobreza y la indigencia en 2008 no impidió que el balance haya sido positivo en la evaluación respecto de 2002, año en el que los indicadores alcanzaron sus valores más altos desde la década de los noventa. La disminución acumulada de la tasa de pobreza fue de 11 puntos porcentuales, mientras que la incidencia de la indigencia cayó en 6,4 puntos porcentuales. Al expresar estas cifras en términos de variación porcentual de las tasas, queda en evidencia que el logro en materia de indigencia fue mayor, puesto que disminuyó a un ritmo de 6,6% al año, mientras que la pobreza lo hizo a razón de 4,7% anual. El período 2002-2008 se caracterizó también por una reducción en el número total de personas pobres e indigentes, en 21 millones y 26 millones respectivamente. Este hecho marca una diferencia clara con los períodos anteriores, durante los cuales el número de personas en situación de pobreza e indigencia aumentó constantemente.

Los logros conseguidos en años recientes en materia de lucha contra la pobreza han llevado a que la situación actual sea más favorable que las de las dos décadas pasadas. No solo se encuentran las actuales tasas de pobreza e indigencia muy por debajo de las de 1990, cuando prácticamente la mitad de los latinoamericanos no tenía ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas, sino que el número de personas pobres se sitúa alrededor de 20 millones de personas por debajo de lo registrado en ese año. En la comparación con 1980 también se verifica una reducción apreciable de la incidencia de la pobreza y particularmente de la indigencia, aunque insuficiente para contrarrestar completamente el elevado crecimiento poblacional del período: el número de personas pobres e indigentes de 2008 supera al de aquel año en 44 millones y 9 millones respectivamente.

La pobreza y la indigencia afectan a las áreas rurales de una manera más extensa que a las áreas urbanas. En 2008, el porcentaje de población pobre en las áreas rurales (52,2%) prácticamente duplicó a la tasa de pobreza urbana (27,6%). La indigencia presenta una diferencia aún más pronunciada, ya que la incidencia en áreas rurales (29,5%) superó en más de tres veces a la urbana (8,3%). Estas cifras muestran asimismo que la mayor parte de la población pobre en las áreas rurales vive en condiciones de pobreza extrema, a diferencia de lo que sucede en las áreas urbanas, lo que denota que la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas es más generalizada en las primeras (véase el cuadro I.2).

Ahora bien, el alto grado de concentración de la población latinoamericana en las ciudades lleva a que la composición de la pobreza tenga un carácter eminentemente urbano, con un 66% de las personas pobres viviendo en esas áreas. La concentración de las personas indigentes en las áreas urbanas es algo menor, lo que resulta en una repartición similar de estas entre ambas zonas. Esta composición sufrió su mayor modificación entre 1980 y 1990, década durante la cual dejó de ser predominantemente rural, para luego permanecer prácticamente invariante (véase el cuadro I.3).

El proceso de reducción de la pobreza y la indigencia ha estado concentrado principalmente en las áreas urbanas. Ya sea que se tome como punto de comparación el año 1990 o el año 2002, las variaciones porcentuales en las tasas de pobreza e indigencia de éstas han superado largamente a las registradas en las áreas rurales. A manera de ilustración, entre 2002 y 2008 la tasa de pobreza se redujo un 28% en las áreas urbanas y un 16% en las áreas rurales; en el caso de la indigencia los porcentajes fueron de 39% y 22% respectivamente (véase el cuadro I.2).

Cuadro I.2
AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980 – 2008 a/

	Porcentaje de Personas					
	Pobres b/			Indigentes c/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40,5	29,8	59,9	18,6	10,6	32,7
1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
1997	43,5	36,5	63,0	19,0	12,3	37,6
1999	43,8	37,1	63,7	18,5	11,9	38,3
2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,9
2006	36,3	31,0	54,0	13,3	8,5	29,2
2007	34,1	28,9	52,1	12,6	8,1	28,1
2008	33,0	27,6	52,2	12,9	8,3	29,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

b Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

c Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Cuadro I.3
AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE, 1980 – 2008 a/

	Millones de Personas					
	Pobres b/			Indigentes c/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,9	62,9	73,0	62,4	22,5	39,9
1990	200,2	121,7	78,5	93,4	45,0	48,4
1997	203,8	125,7	78,2	88,8	42,2	46,6
1999	211,4	134,2	77,2	89,4	43,0	46,4
2002	221,4	146,7	74,8	97,4	51,6	45,8
2006	193,5	127,2	66,3	70,6	34,7	35,9
2007	183,9	121,0	62,9	67,9	33,9	34,0
2008	180,4	118,3	62,1	70,7	35,7	35,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

b Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

c Personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Recuadro I.1
MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar a una persona como “pobre” cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza”, o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del “costo de las necesidades básicas”.

En todos los casos en que se dispuso de los antecedentes necesarios, se estimó el costo de la canasta básica de alimentos correspondiente a cada país y zona geográfica; dicha canasta abarca los bienes necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos, así como las diferencias de precios entre áreas metropolitanas, demás zonas urbanas y zonas rurales.

A este valor, la “línea de indigencia”, se agregó el monto requerido por los hogares para satisfacer las necesidades básicas no alimentarias, a fin de calcular el valor total de la línea de pobreza. Para ello, se multiplicó la línea de indigencia por un factor constante: 2 para las zonas urbanas y 1,75 para las rurales ^a.

En la mayoría de los casos, la información sobre la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, proviene de las encuestas de presupuestos familiares que se llevan a cabo en los países ^b. Dado que estas encuestas se realizaron en años anteriores a los de las estimaciones de pobreza, se ha actualizado el valor de las líneas de indigencia y pobreza de acuerdo con la variación acumulada del índice de precios al consumidor (IPC). Hasta diciembre de 2006, se aplicó la misma variación a ambas líneas. No obstante, a partir de 2007, la línea de indigencia se actualiza mediante la variación del IPC para alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación del IPC correspondiente. Por lo tanto, de 2007 en adelante, la diferencia entre las líneas de indigencia y de pobreza ya no es constante.

La información sobre el ingreso de las familias proviene de las encuestas de hogares realizadas en los respectivos países en los años correspondientes a las estimaciones de pobreza presentadas en esta edición. Como es habitual en la práctica de la CEPAL, se hicieron correcciones a los datos debido a la falta de respuesta a algunas preguntas sobre los ingresos por parte de los asalariados, los trabajadores independientes y los jubilados, así como para atenuar los sesgos probables por subdeclaración. Esta última operación se llevó a cabo mediante la comparación de las partidas de ingreso de la

encuesta con las resultantes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), elaborada para este propósito a partir de información oficial.

Las cifras utilizadas sobre ingreso corresponden al concepto de ingreso corriente total, es decir, al ingreso por concepto del trabajo asalariado, monetario y en especie; del trabajo independiente, incluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar; de las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor imputado por concepto de arriendo de las viviendas habitadas por sus propietarios.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

a Las únicas excepciones a este criterio general son las del Brasil y el Perú. En el Brasil se utilizaron las líneas de indigencia estimadas para cada zona del país, en el marco de un trabajo conjunto del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y la CEPAL, realizado a fines de los años noventa. En el Perú, en tanto, se emplearon las líneas de indigencia y de pobreza estimadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el marco del “Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe” implementado en ese país.

b Cuando no se disponía de datos derivados del procesamiento de una encuesta reciente de este tipo, se utilizaron otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar.

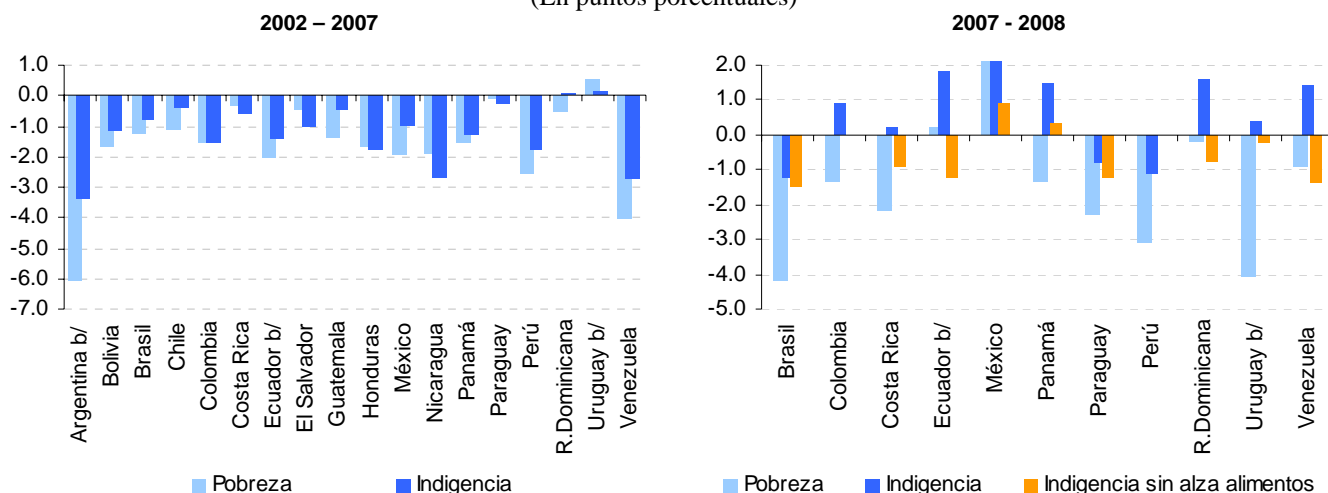
2. Situación de la pobreza y la indigencia en los países

Un rasgo sobresaliente de América Latina es la elevada heterogeneidad de la pobreza entre países. Los menores niveles de pobreza se registran en la Argentina (datos solo del área urbana), Chile, el Uruguay y Costa Rica, con tasas de pobreza inferiores al 22% y tasas de indigencia de entre un 3% y un 7%. Por su parte, el grupo de pobreza media-baja está constituido por el Brasil, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, en los que la tasa de pobreza se mantiene por debajo del 30%. Por su parte, el grupo de países con niveles de pobreza media-alta incluye a Colombia, el Ecuador (datos del área urbana), México, El Salvador, el Perú y la República Dominicana, con tasas de pobreza de entre un 35% y un 48%. Los países con las tasas más altas de pobreza e indigencia, que superan el 50% y el 30% respectivamente, son Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Paraguay (véase el cuadro I.A-1 del anexo al final del capítulo).

Las nuevas cifras disponibles al año 2008 reflejan una evolución positiva de la pobreza respecto de 2007. En Brasil, Perú y Uruguay (datos del área urbana) la incidencia se redujo en al menos 3 puntos porcentuales, en Costa Rica y Paraguay lo hizo en más de 2 puntos porcentuales, y en Panamá y la República Bolivariana de Venezuela se registró una disminución en torno a un punto porcentual. Cabe mencionar también a Colombia, que registró una reducción de 4 puntos porcentuales, pero en este caso referida al período 2005-2008.² En tanto, Ecuador y República Dominicana no mostraron variaciones significativas. El único país en el que se registró un empeoramiento en la situación de la pobreza fue México, cuyo incremento de 3,1 puntos porcentuales entre 2006 y 2008 refleja los primeros efectos de la crisis económica que se empezó a manifestar hacia fines del año (véase el gráfico I.2).

² Los datos de 2008 provienen de una nueva encuesta de hogares, que ha sido empalmada con la serie anterior por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Debido a que la CEPAL no ha concluido el proceso de internalización de los nuevos relevamientos, se ha estimado preliminarmente los datos de 2008 aplicando a los valores de 2005 (estimados por la CEPAL) las variaciones porcentuales implícitas en las cifras difundidas oficialmente por el país (comunicado de prensa del DANE, del 24 de agosto de 2008, http://www.dane.gov.co/files/noticias/Presentacion_pobreza_dane_DNP.pdf).

Gráfico I.2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA,
2002-2007 Y 2007-2008 a/
 (En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Las variaciones corresponden al cambio de las tasas en puntos porcentuales dividido entre el número de años comprendidos en el período. El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2007 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2007. El año 2008 se refiere exclusivamente a los datos correspondientes a ese año.

b Áreas urbanas.

En cambio, la indigencia mostró un aumento generalizado, ya que solamente Brasil, Paraguay y Perú lograron reducciones en sus indicadores, en torno a un punto porcentual. Ellos contrastan con los aumentos registrados en Ecuador, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela, de entre 1,4 y 2,5 puntos porcentuales, y con los de Costa Rica y Uruguay, que resultaron muy leves. En Colombia la indigencia creció en 2,7 puntos porcentuales entre 2005 y 2008, equivalentes a un aumento anual de 0,9 puntos.

Tal como se señaló anteriormente en referencia a la situación para la región en su conjunto, las diferentes dinámicas de la pobreza y la indigencia se derivan de los elevados incrementos de los precios de los alimentos. El aumento de la línea de indigencia excedió en 4 veces al de la línea de pobreza en Brasil, superó 1,5 veces en Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú, y estuvo en torno a 1,3 veces en los demás países.

Para ilustrar el efecto de este fenómeno, el gráfico I.2 incluye una estimación para 2008 basada en líneas de indigencia actualizadas mediante la variación en el IPC no alimentario, y que reflejan lo que hubiera sucedido si el precio de los alimentos se hubiera comportado igual que el de los demás productos. En este escenario, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Venezuela hubieran experimentado una reducción, en lugar de un aumento, de sus tasas de indigencia respecto de 2007, y México y Panamá hubieran registrado retrocesos, pero de una magnitud mucho menor.

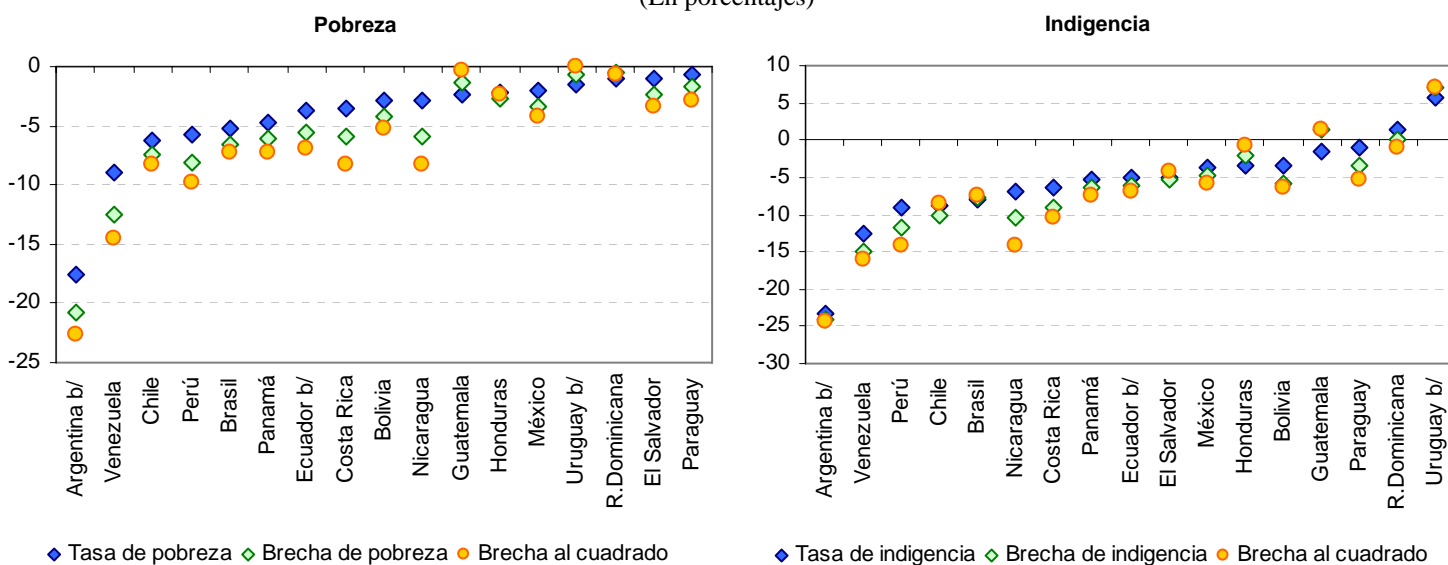
La evaluación del sexenio completo, incluyendo los resultados de 2008 para los países con información disponible, resulta en un balance final positivo. En lo que respecta a la tasa de pobreza,

por primera vez todos los países de la región presentaron un valor menor al registrado en torno a 2002. El porcentaje de disminución anual³ alcanzó sus valores más altos en Argentina, Venezuela, Chile, Perú y Brasil, en ese orden, excediendo del 5% por año en todos ellos. En el otro extremo, las disminuciones anuales en Paraguay, El Salvador, República Dominicana y Uruguay fueron inferiores a 2% (véase el gráfico I.3).

La tasa de indigencia también cayó en todos los países, salvo en la República Dominicana y Uruguay. Si bien las caídas en las tasas de indigencia representan generalmente menos puntos porcentuales que las de la tasa de pobreza, sucede lo contrario al comparar sus variaciones porcentuales, mostrando que la mejora en las condiciones de vida se produjo especialmente entre quienes se encontraban en la parte más baja de la distribución del ingreso, aún a pesar del encarecimiento de los alimentos durante el último año.

De manera consistente con este hallazgo, los índices de brecha de pobreza y brecha al cuadrado muestran que la reducción de la pobreza no solo se debió a una disminución de la proporción de personas con ingresos por debajo de la línea, sino también a un aumento en el ingreso promedio de los pobres y a una menor disparidad distributiva de sus ingresos (véase el recuadro I.2). Estos índices, que incorporan en su formulación no solamente el porcentaje de personas pobres, sino también la brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza, y la forma en que dichos ingresos se distribuyen entre los pobres (en el caso del segundo índice), tuvieron una reducción porcentual superior a la de las tasas de pobreza e indigencia en la mayoría de los países (véase el gráfico I.3).

Gráfico I.3
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DE LOS ÍNDICES DE POBREZA E INDIGENCIA,
2002 - 2008 a/
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

³ En este caso los cambios se expresan como una variación porcentual anual de las tasas de pobreza e indigencia, de manera de considerar el nivel inicial del indicador al evaluar el avance logrado.

a El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2008 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2008.
b/ Área urbana.

Recuadro I.2
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Las medidas de pobreza utilizadas en este documento corresponden a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984) que se obtienen a partir de la siguiente expresión:

$$(1) FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha}$$

donde n representa el tamaño de la población, q equivale al número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia (z), y el parámetro $\alpha > 0$ asigna distintos grados de relevancia a la distancia entre los ingresos (y) de cada individuo pobre o indigente y la línea de pobreza o indigencia.

Cuando α toma el valor cero, la expresión (1) corresponde al índice de recuento (H), que indica el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia:

$$(2) H = \frac{q}{n}$$

Cuando α es igual a uno se obtiene el indicador de brecha de pobreza (PG) (o de indigencia), que pondera el porcentaje de personas pobres (o indigentes) por el déficit relativo sus ingresos con respecto al valor de la línea de pobreza (o indigencia):

$$(3) PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right]$$

Por último, cuando α toma el valor dos se asigna un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza (o indigencia), al elevar al cuadrado el déficit relativo de ingresos:

$$(4) FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2$$

Fuente: James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, 1984.

3. Avance hacia la consecución de la primera meta del milenio

Al igual que en anteriores ediciones del Panorama social, las cifras más recientes sobre pobreza e indigencia se utilizan para evaluar el progreso de los países hacia la consecución de la primera meta del Milenio, consistente en reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema.⁴

⁴ La meta se evalúa haciendo uso de las líneas de indigencia y pobreza estimadas por la CEPAL para cada uno de los países. El uso de líneas que reflejen de mejor manera las especificidades nacionales ha sido planteado oficialmente como una forma de complementar la evaluación de la primera meta del Milenio, expresada originalmente en función de una línea de 1 dólar por día.

Al 2008, la región de América Latina se encontraba bien encaminada para cumplir la primera meta del Milenio. El porcentaje de personas indigentes en la región, 12,9%, está a menos de 2 puntos porcentuales de distancia de la meta (11,3%). En otros términos, la región había recorrido un 85% del camino, para lo cual necesitó un 72% del tiempo previsto (véase el gráfico I.10).

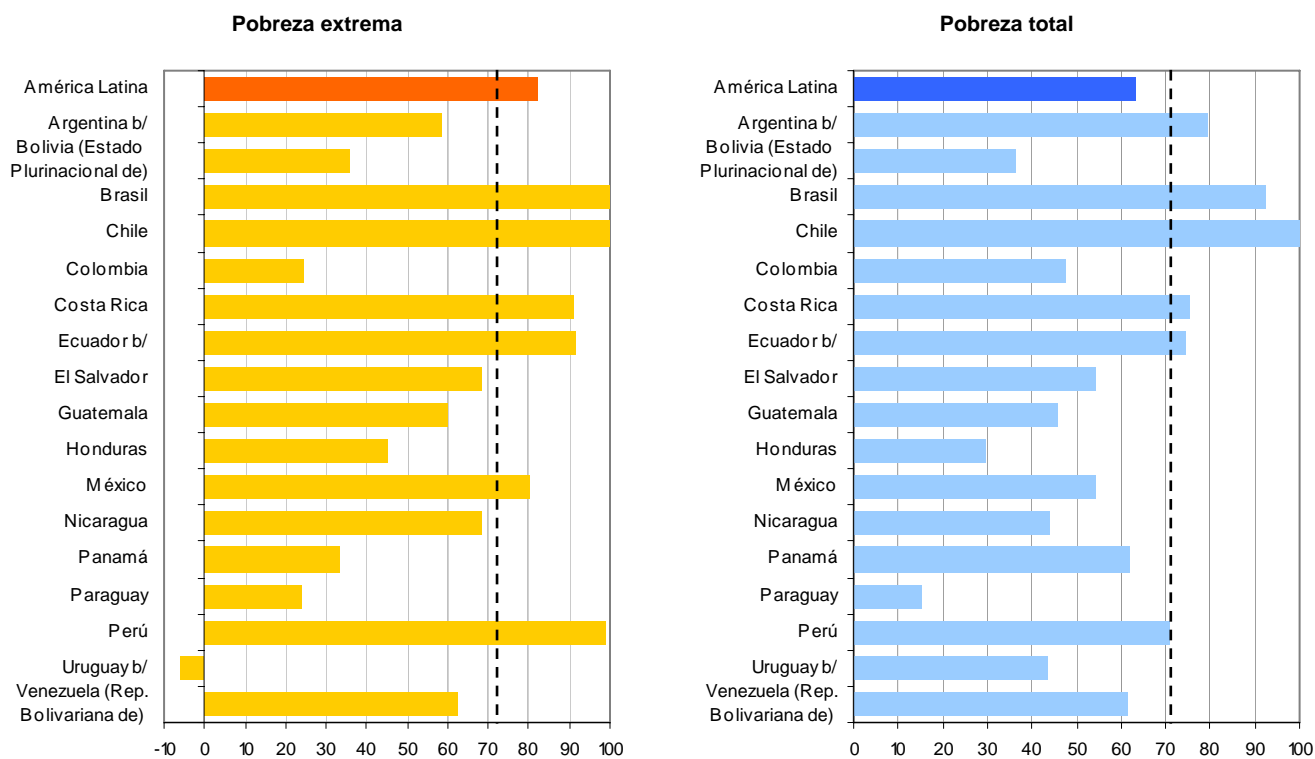
El grado de avance hacia una meta más exigente, como reducir la pobreza total a la mitad entre 1990 y 2015, es inferior (63%). Atender a este desafío requeriría que la tasa de pobreza a nivel regional descienda hasta el 24%, es decir prácticamente 9 puntos porcentuales respecto de la situación en 2008 (véase el gráfico I.4).

A los países que ya habían alcanzado la meta hace algunos años, Brasil y Chile, se suma en esta ocasión el Perú, cuya tasa de indigencia se encuentra apenas una décima por encima de la meta. Otros países que cuentan con un ritmo de progreso importante, de 72% o más, son Costa Rica, Ecuador (área urbana) y México. En otros países, en cambio, el progreso continuó siendo insuficiente. Un caso a destacar es el de Uruguay, que según las nuevas cifras se encuentra en una peor situación que en 1990. No obstante, debe tenerse presente que sus variaciones de la tasa de indigencia han sido relativamente pequeñas, pero se ven magnificadas al expresarlas en términos porcentuales: la tasa de pobreza extrema de 2008 (3,5%) está apenas una décima por encima del valor de 1990 (3,4%). Por su parte, Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, Panamá y Paraguay cuentan también con un muy escaso nivel de progreso, inferior al 50%.⁵

En el caso de la pobreza total, los países en mejor situación son prácticamente los mismos mencionados anteriormente, aun cuando sus porcentajes de avance suelen ser inferiores a los alcanzados en pobreza extrema: Chile, que alcanzó la meta, Brasil que se encuentra muy cerca de lograrlo, y Costa Rica, Ecuador y Perú, con porcentajes de avance superior al del tiempo transcurrido. A ellos se suma Argentina, que pese a tener un avance escaso en materia de indigencia, ha recorrido un 80% del camino hacia la reducción a la mitad de la pobreza total.

⁵ Con el fin de homogeneizar los períodos de comparación, se utiliza proyecciones de las tasas de pobreza extrema al año 2008 en aquellos países cuya encuesta más reciente es anterior a dicho año.

Gráfico I.4
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PORCENTAJES DE AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA POBREZA TOTAL ENTRE 1990 Y 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado hasta 2008 (72%). Las cifras reflejan una proyección al 2008 para aquellos países cuya encuesta más reciente es anterior a dicho año.

b Áreas urbanas.

4. Evolución de la desigualdad

Una de las formas en que se caracteriza habitualmente la desigualdad distributiva es a través de la participación de distintos grupos de hogares en los ingresos totales. En una distribución del ingreso equitativa, cada grupo debiera recibir una cantidad de ingresos proporcional a su participación en la población, por lo que la discrepancia entre ambos valores da cuenta del grado de concentración de los recursos. Una clasificación conveniente consiste en utilizar cuatro grupos, de tamaño 40%, 30%, 20% y 10% respectivamente, de los hogares de cada país ordenados de manera ascendente según su ingreso per cápita.

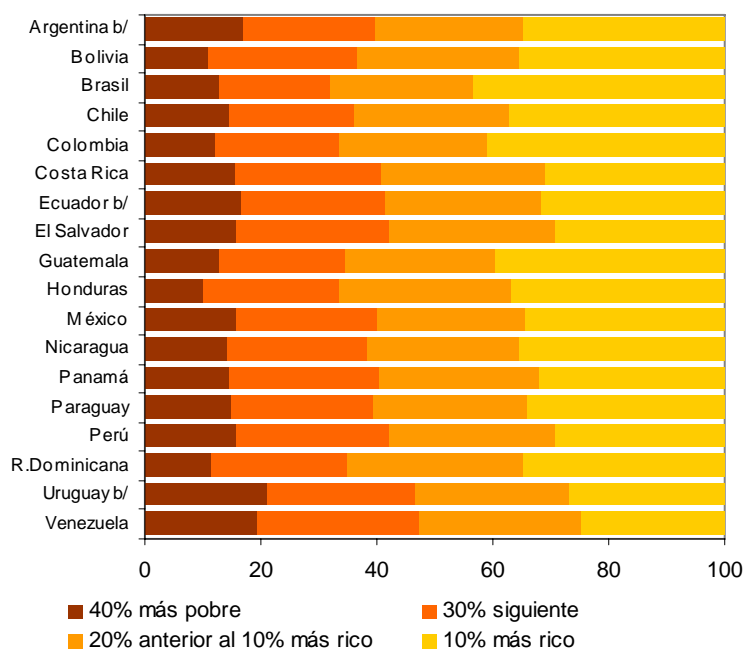
El primer grupo, integrado por el 40% de hogares con menores recursos, capta en promedio un 15% del ingreso total, es decir menos de la mitad de su participación en la población. En la República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, los países con la mejor distribución del ingreso de la región según la mayoría de criterios, este grupo recibe alrededor de la mitad de ingresos de lo que le correspondería según su participación en la población (20%). Los valores más bajos se registran en

Bolivia, Honduras y República Dominicana y corresponden a participaciones inferiores al 12% (véase el gráfico I.5 y el cuadro I.A-2 del anexo al final del capítulo).

El grupo compuesto por los deciles 5, 6 y 7 tiene una participación en el ingreso inferior a su tamaño en todos los países. Dicha participación promedia 24%, y puede tomar valores entre 19% y 28%. Por su parte, los deciles 8 y 9 reciben en todos los países un ingreso superior al que les corresponde según su tamaño. En promedio captan un 27% de los ingresos totales, porcentaje que varía entre 25% y 30% en los distintos países.

Por su parte, el 10% más rico de los hogares concentra en promedio el 34% de los ingresos totales. La participación de este grupo muestra la mayor heterogeneidad entre los países de la región, ya que los valores más altos bordean o superan el 40%, como en el Brasil y Colombia, y los valores más bajos no exceden del 27%, en la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.

Gráfico I.5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR DECILES, ALREDEDOR DE 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

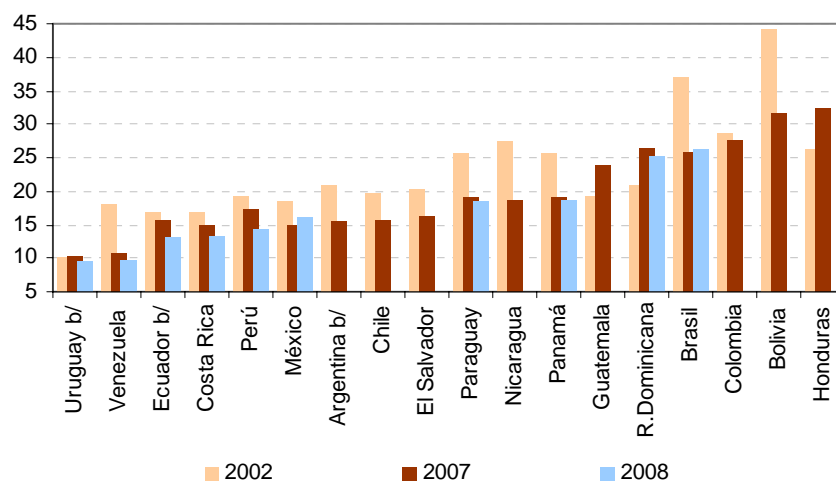
a/ El año de la encuesta más reciente disponible en cada país varía entre 2004 y 2008.

b/ Área urbana.

Entre 2007 y 2008, 7 de 10 países exhibieron una tendencia hacia la reducción de las disparidades entre los grupos extremos de la distribución del ingreso. El cociente entre los ingresos captados por el quintil más rico y el quintil más pobre disminuyó en más de 2 puntos en Ecuador (área urbana) y Perú, mientras que en Costa Rica, Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y Uruguay lo hizo en por lo menos 0,5 puntos. México fue el único país que presentó una clara tendencia al deterioro distributivo, con un aumento de 1,2 puntos en la brecha entre

quintiles, en este caso con respecto a 2006. Finalmente, Brasil y Panamá no mostraron cambios significativos en el indicador (véase el gráfico I.6).

Gráfico I.6
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): RELACIÓN DE INGRESOS ENTRE EL QUINTIL MÁS RICO Y EL QUINTIL MÁS POBRE, ALREDEDOR DE 2002, 2007 Y 2008 a/
 (En veces)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

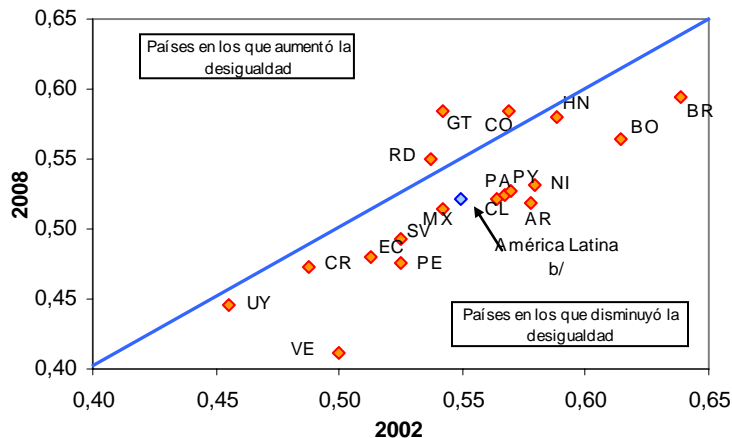
a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2007 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2007. El año 2008 se refiere exclusivamente a los datos correspondientes a ese año.

b/ Área urbana.

Al comparar las cifras más recientes disponibles con aquellas en torno a 2002 se reafirma la tendencia observada hacia una mejor distribución del ingreso. El índice de Gini, uno de los indicadores más utilizados para medir la desigualdad, se redujo en promedio en un 5% en el período mencionado. El indicador presentó caídas importantes en varios países, entre los que se destacan la República Bolivariana de Venezuela (-18%), Argentina (-10%), Perú (-9%), Bolivia, Nicaragua, Panamá y Paraguay (-8% en todos ellos). Los únicos países que presentaron incrementos en la concentración del ingreso en este período son Colombia, Guatemala y la República Dominicana⁶ (véase el gráfico I.7 y el cuadro I.A-3 del anexo al final del capítulo).

⁶ Cabe destacar que las cifras de distribución del ingreso para Colombia corresponden a 2005 y las de Guatemala a 2006, por lo que pueden no ser representativos del período 2002-2008.

Gráfico I.7
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ÍNDICE DE GINI, ALREDEDOR DE 2002 Y 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, el período 2008 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2008.

b/ El dato para América Latina corresponde al promedio simple de los índices de Gini de cada país.

En una perspectiva de más largo plazo, la desigualdad también mostró signos de haber mejorado. El gráfico I.8 ilustra la variación porcentual de los índices de Gini, Theil y Atkinson (calculado con un coeficiente de aversión a la desigualdad de 1,5) entre 1990 y la fecha más recientes con información disponible. Debido a que estos índices difieren en el peso relativo que cada uno de ellos asigna a cada tramo de la distribución del ingreso, es posible que muestren tendencias distintas, y por ello es conveniente emplearlos de manera complementaria (véase el recuadro I.3).

En 9 de 16 países, los tres índices empleados coinciden en señalar que hubo una reducción en la disparidad distributiva. En dos países, Honduras y El Salvador, la situación es mixta, puesto que solo algunos indicadores muestran una mejora distributiva, y en dos más, Guatemala y Paraguay (datos del área metropolitana) los indicadores prácticamente no variaron. De esta manera, solo tres países presentan evidencia de un deterioro distributivo, Argentina (área urbana), Ecuador (área urbana) y Costa Rica. Cabe destacar que el deterioro en estos países se produjo durante la década de los noventa y principios de los 2000 y no durante el último sexenio, a lo largo del cual mejoraron sus indicadores de desigualdad (véase el gráfico I.8).

Debe tenerse presente que los resultados favorables del último sexenio no alteran el hecho de que la desigualdad en América Latina continúa siendo una de las más altas del mundo. Ello no solo queda en evidencia al comparar los índices habituales de concentración del ingreso entre regiones, sino también en el ámbito de las percepciones de la población, que en su gran mayoría considera que la distribución del ingreso es injusta. Un análisis más pormenorizado de estos temas se desarrolla en la tercera sección de este capítulo.

Gráfico I.8
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE GINI, THEIL Y ATKINSON, 1990 - 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Países ordenados según la variación del índice de Gini. El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, el período 2008 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2008.

b/ Área Metropolitana.

c/ Área urbana.

Recuadro I.3
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

El grado de concentración que presenta una distribución de ingresos puede medirse a partir de un amplio conjunto de indicadores. En este capítulo se utilizan cuatro de los indicadores de desigualdad más conocidos, que se detallan a continuación.

$$\text{Índice de Gini: } G = \frac{1}{2n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

$$\text{Índice de Theil: } T = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu} \log\left(\frac{y_i}{\mu}\right)$$

$$\text{Índice de Atkinson: } A_\epsilon = 1 - \left[\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\mu}\right)^{1-\epsilon} \right]^{\frac{1}{1-\epsilon}}$$

$$\text{Varianza logarítmica: } VL = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\log\left(\frac{y_i}{\mu}\right) \right]^2$$

donde n = tamaño de la población, y_i = ingreso per cápita del i -ésimo individuo, μ = ingreso medio, y \log denota el logaritmo natural.

El índice de Gini es el índice más conocido para el análisis de la distribución de ingresos. Su formulación se expresa en términos gráficos, puesto que corresponde al área comprendida entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Mientras mayor sea la concentración de los ingresos, mayor será dicha área, lo que incrementa el valor del indicador.

Pese a su popularidad, el índice de Gini no satisface el “principio de transferencias”, propiedad deseable de los indicadores de desigualdad, según la cual la desigualdad debe disminuir ante una transferencia de ingresos progresiva (es decir, de un hogar “rico” a un hogar “pobre”). Ello hace conveniente complementar el análisis con otros indicadores que sí satisfagan esta propiedad, como los índices de Theil, Atkinson y la varianza logarítmica.

Para los cuatro indicadores, a mayor valor, mayor el grado de desigualdad. No obstante, mientras los índices de Gini y Atkinson toman valores en el rango [0,1] (donde el valor de 0 corresponde a la equidad absoluta y el valor 1 a la inequidad absoluta), los otros dos indicadores tienen máximos que exceden el valor 1. A su vez, cabe advertir que la formulación del índice de Atkinson emplea un parámetro adicional, denominado de “aversión a la desigualdad” (ϵ). Mientras mayor sea el valor utilizado, más alta será la ponderación que reciben las observaciones que se ubican en la parte baja de la distribución, encontrándose los valores más utilizados entre 0,5 y 2,0.

Todos los indicadores de desigualdad tienen un carácter ordinal, por lo que sus valores no son equiparables. Aun más, dado que cada uno de ellos mide aspectos parciales de la desigualdad, es posible que generen distintos ordenamientos de las distribuciones. El ordenamiento de un grupo de distribuciones solamente puede considerarse definitivo si no varía ante cambios en el índice utilizado. Lo más apropiado es, por consiguiente, utilizar los índices de desigualdad de manera complementaria y analizar sus resultados en forma conjunta.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Frank Cowell, “Measuring Inequality”, LSE Handbooks in Economics, Prentice Hall, 2000.

5. Factores asociados a la evolución de la pobreza y la indigencia

La importancia que han tenido algunos de los factores habitualmente asociados con la pobreza en la determinación de su tendencia puede ser analizada desde distintas perspectivas. Una de ellas consiste en distinguir cuánto del cambio en la tasa de pobreza proviene de una variación en el nivel de los ingresos y cuánto de una variación en la distribución de los mismos. Otro enfoque evalúa el papel jugado por las distintas fuentes que componen el ingreso de los hogares y pone un énfasis especial en los factores del mercado laboral que explican la variación de los ingresos del trabajo. Esta sección aplica ambas metodologías a los datos del período 1990 – 2008, con el fin de dar una mirada complementaria a los análisis efectuados en ediciones anteriores del Panorama social⁷.

La comparación entre años extremos permite ilustrar el efecto neto de los cambios sucedidos en las variables analizadas. Sin embargo, ellas experimentaron vaivenes a lo largo de las diferentes fases de auge y contracción que caracterizaron el período bajo estudio. Por lo tanto, en la medida de lo posible, se establecen algunas distinciones entre el subperíodo 2002-2008, caracterizado por el crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza, y el subperíodo 1990-2002.

Efectos crecimiento y distribución

La variación de las tasas de pobreza e indigencia puede ser desagregada en dos componentes, el crecimiento del ingreso medio de las personas, o “efecto crecimiento”, y los cambios en la forma en que se distribuye este ingreso, o “efecto distribución”. Esta descomposición permite conocer si el cambio en los ingresos que generó una variación dada en la tasa de pobreza es parte de una tendencia generalizada a todos los grupos de ingreso, o fue algo que afectó con mayor especificidad

⁷ Nótese que para comparar los datos recientes con aquellos en torno a 1990 se requiere limitar el análisis a la cobertura geográfica que las encuestas de aquel entonces permitían.

a los grupos pobres. Los resultados de este análisis, basado en los datos de las encuestas de hogares, se presentan de manera que ambos componentes dan cuenta de la totalidad de la variación de la tasa de pobreza en un período determinado (véase el recuadro I.4).

La reducción de las tasas de pobreza ocurrida entre 1990 y 2008 tuvo en el efecto crecimiento su principal factor explicativo. Alrededor de un 85% del cambio en la tasa de pobreza se origina en un incremento del ingreso medio de los hogares. Al nivel de los países la contribución del efecto crecimiento ha sido heterogénea, aunque generalmente superior al 50%. En algunos de ellos donde hubo un deterioro distributivo en el período analizado, como Argentina, Costa Rica y Ecuador, el factor crecimiento tuvo una contribución superior al 100%. Por otra parte, Bolivia, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela son países donde la redistribución de ingresos jugó un papel importante, contribuyendo en por lo menos un 30% a la reducción de la pobreza. Entre ellos, se destaca Uruguay, donde la redistribución del ingreso fue el factor principal (véase el cuadro I.4).

Cuadro I.4
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): CAMBIOS EN POBREZA Y CONTRIBUCIÓN DE LOS EFECTOS
CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, 1990 – 2008

	Año		Pobreza			Efecto		Porcentaje de contribución a la variación total	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Variación	Crecimiento	Distribución	Crecimiento	Distribución
Argentina a/	1990	2006	21.2	19.3	-1.8	-2.4	0.5	130%	-30%
Bolivia b/	1989	2007	52.6	42.4	-10.2	-6.1	-4.1	60%	40%
Brasil	1990	2008	48.0	25.8	-22.2	-17.0	-5.2	77%	23%
Chile	1990	2006	38.6	13.7	-24.9	-20.2	-4.7	81%	19%
Colombia	1994	2005	52.5	46.8	-5.7	-5.2	-0.5	91%	9%
Costa Rica	1990	2008	26.3	16.4	-9.9	-12.7	2.9	129%	-29%
Ecuador b/	1990	2008	62.1	39.0	-23.2	-25.3	2.1	109%	-9%
El Salvador	1995	2004	54.2	47.5	-6.7	-5.8	-0.9	86%	14%
Guatemala	1989	2006	69.4	54.8	-14.6	-14.8	0.2	102%	-2%
Honduras	1990	2007	80.8	68.9	-12.0	-7.7	-4.2	65%	35%
México	1989	2008	47.7	34.8	-12.9	-10.6	-2.2	83%	17%
Nicaragua	1993	2005	73.6	61.9	-11.6	-11.6	0.0	100%	0%
Panamá b/	1991	2008	32.7	17.0	-15.7	-7.9	-7.7	51%	49%
Paraguay a/	1990	2008	43.2	48.8	5.6	5.6	0.0	101%	-1%
Uruguay b/	1990	2008	17.9	14.0	-3.8	-1.6	-2.3	41%	59%
Venezuela	1990	2008	39.8	27.6	-12.2	-6.6	-5.6	54%	46%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

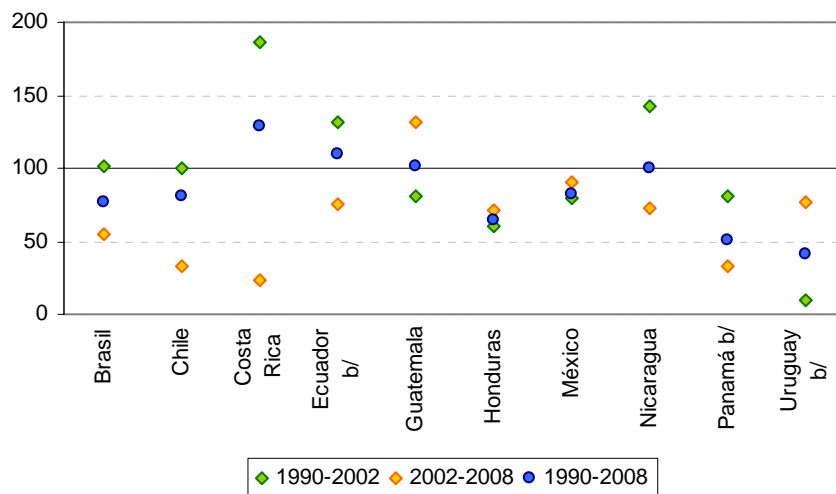
a/ Área Metropolitana.

b/ Área urbana.

La contribución de los efectos crecimiento y distribución no fue la misma a lo largo del período. Aun cuando entre 2002 y 2008 el factor predominante en la reducción de la pobreza fue el efecto crecimiento, lo fue en una magnitud mucho menor que en 1990-2002. El gráfico I.9 ilustra la contribución porcentual del efecto crecimiento a la reducción de la pobreza, en aquellos países en que la incidencia de esta se redujo en los dos subperíodos analizados. Nótese que en el período 1990-2002 el efecto crecimiento no solo predominó sobre el efecto distribución, sino que este último tuvo un efecto adverso en algunos países, tendiendo a aumentar la pobreza; en cambio, en el período siguiente, el efecto crecimiento cedió parte de su influencia a la redistribución, que contribuyó favorablemente a la disminución de la pobreza en todos los países, salvo en Guatemala. Incluso, en Chile, Costa Rica y Panamá fue el efecto distribución el que jugó el papel principal en la

reducción de la pobreza. Por otra parte, algunos países mostraron una situación distinta en cuanto a la predominancia del efecto crecimiento en cada subperíodo: en Honduras y México fue similar en ambos subperíodos, mientras que en Guatemala y Uruguay el crecimiento desempeñó un rol más importante entre 2002 y 2008 que en el período precedente.

Gráfico I.9
CONTRIBUCIÓN DEL “EFECTO CRECIMIENTO” A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, EN PAÍSES SELECCIONADOS, 1990 – 2008 a/
 (En porcentajes)



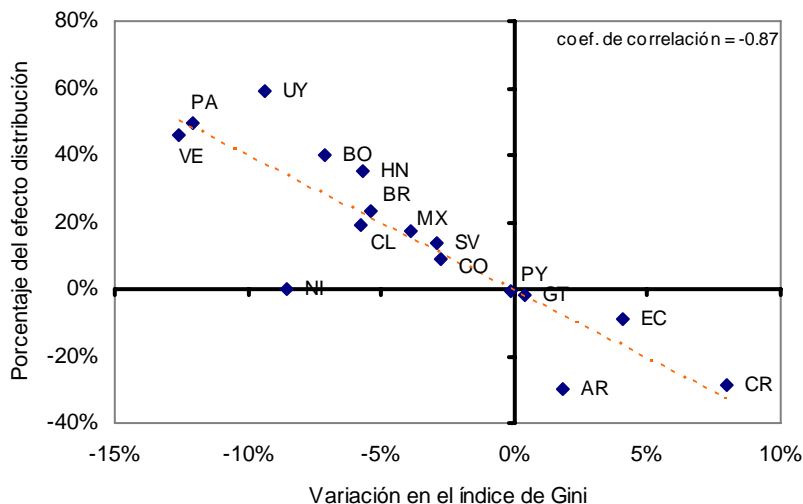
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 1990 corresponde a la encuesta disponible más cercana a dicho año, el período 2002 a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2008, a la más reciente disponible entre 2004 y 2008.

b/ Área urbana.

Cabe destacar que los cambios distributivos que contribuyeron a la reducción de la pobreza se relacionan con una modificación general del nivel de concentración del ingreso y no solamente con mejoras que beneficiaron puntualmente a los hogares con ingresos en torno a la línea de pobreza. La variación entre 1990 y 2008 del índice de Gini muestra una elevada correlación con la participación porcentual del efecto distribución en la reducción de la pobreza (véase el gráfico I.10).

Gráfico I.10
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): EFECTO DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO DISTRIBUTIVO, 1990 – 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 1990 corresponde a la encuesta disponible más cercana a dicho año, el período 2008 a la encuesta más reciente disponible entre 2004 y 2008.

Descomposición de las fuentes de ingreso

El ingreso que perciben los hogares proviene de diversas fuentes, que incluyen los ingresos laborales, las transferencias públicas (incluidas las de la seguridad social y las de los programas de reducción de la pobreza), las transferencias privadas (como las remesas, las donaciones y los regalos de otros hogares), los ingresos de capital y otros ingresos (entre los que se incluye una imputación de alquiler por concepto de uso de vivienda propia).

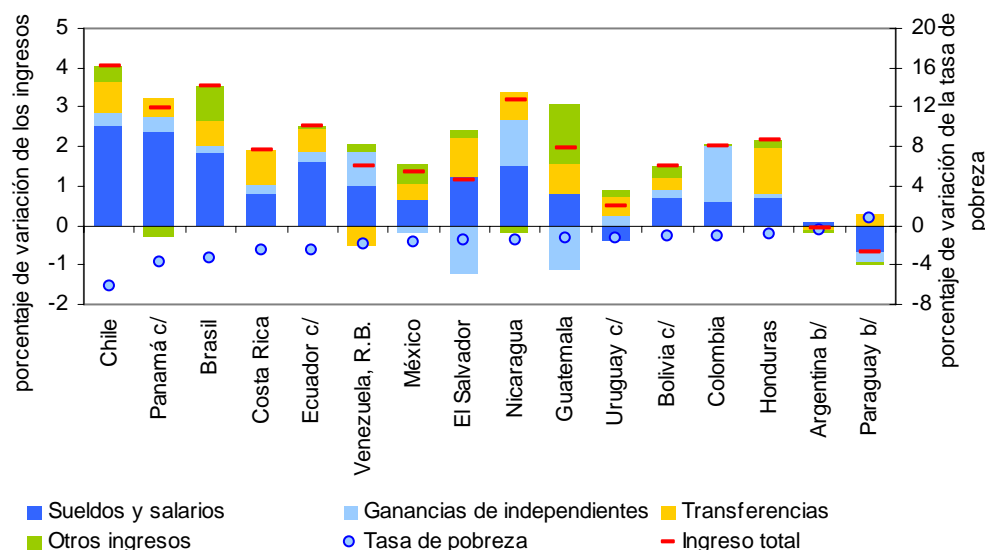
La mayoría de los recursos monetarios que reciben los hogares proviene del mercado laboral, independientemente de si el hogar es pobre o no. Por ello, la variación de los ingresos totales en un período determinado obedece en gran medida a lo que suceda con los ingresos del trabajo. En efecto, entre 1990 y 2008, la reducción de la pobreza se originó principalmente en un aumento real de los ingresos laborales, particularmente en los países que lograron las mayores reducciones de pobreza. En Chile, Panamá, Ecuador y Venezuela, al menos un 70% del incremento en el ingreso de los pobres provino del mercado laboral. En Brasil y Costa Rica los ingresos del trabajo tuvieron una participación algo menor, pero superior al 50%, en la variación de los ingresos totales (véase el gráfico I.11).⁸

A su vez la evolución de los ingresos laborales de los hogares pobres ha estado determinada principalmente por las remuneraciones al trabajo asalariado. En todo caso, éstas y las provenientes del trabajo independiente tendieron a variar en la misma dirección, con unas pocas excepciones; El

⁸ Para facilitar la comparación entre distintos períodos, el porcentaje de personas utilizado en cada país corresponde a la tasa de pobreza en torno a 1990.

Salvador, México y Guatemala, donde estas últimas cayeron y los sueldos y salarios aumentaron, y en Uruguay, donde se presentó la situación inversa.

Gráfico I.11
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y CADA FUENTE, EN HOGARES POBRES, 1990-2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Países ordenados según la variación anual de la tasa de pobreza. El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 1990 corresponde a la encuesta disponible más cercana a dicho año, el período 2008 a la encuesta más reciente disponible entre 2004 y 2008. El porcentaje de población analizada es el mismo en ambos períodos y corresponde a la tasa de pobreza de 1990.

b/ Área Metropolitana.

c/ Área urbana.

Las transferencias han contribuido a incrementar los ingresos de los hogares pobres en magnitudes muy diversas, alcanzando una participación superior al 50% en Costa Rica, El Salvador, Uruguay y Honduras. En los países con mayores reducciones de la pobreza, como Chile, Panamá, Brasil y Ecuador, esta fuente representó alrededor de un 20% del incremento del ingreso total. No en todos los casos la información disponible permite identificar con claridad a qué concepto corresponden los aumentos, debido a que las encuestas en torno a 1990 tendían a captar esta información de manera agregada. Aquellos casos en que sí es posible hacerlo ilustran la heterogeneidad en la composición de esta fuente: los incrementos en las transferencias se originaron principalmente en los subsidios y pensiones en Chile, las remesas y el bono de Desarrollo Humano en Ecuador, los beneficios del programa Oportunidades en México, remesas en Guatemala y Nicaragua y las ayudas en dinero o alimentos en Panamá.⁹

⁹ Aunque la forma de medición de los ingresos en Brasil no permite particularizar la contribución de los programas de transferencias condicionadas, cabe esperar que sean ellas las que explican el crecimiento de los “otros ingresos”. Por otra parte, cabe aclarar que el notable incremento de los “otros ingresos” en Guatemala se origina en que la encuesta de 2006 capta ingresos esporádicos no medidos por la encuesta de 1990.

Un paso adicional en el análisis de los factores asociados al cambio en la pobreza se deriva de reconocer que los ingresos laborales por persona pueden, a su vez, ser expresados como el producto del ingreso laboral por ocupado y el cociente entre el número de ocupados y la población total. Este último factor puede a su vez descomponerse como el producto entre la tasa de empleo (número de ocupados sobre número de personas activas económicamente) y el porcentaje de personas económicamente activas.¹⁰ En consecuencia, es posible identificar la contribución de cada uno de esos componentes a la variación anual de los ingresos laborales por persona (véase el recuadro I.4).

La importancia con que estas variables incidieron en la variación del ingreso laboral fue diferente en los períodos 1990-2002 y 2002-2008. En el primero, el ingreso laboral por ocupado cayó en la generalidad de países, excepto en aquellos que lograron las mayores reducciones de pobreza, mientras que la tasa de empleo tuvo una variación generalmente nula o negativa. Más bien, fue el crecimiento del porcentaje de población activa el que permitió que los ingresos laborales por persona se incrementaran, o al menos no cayeran tanto, en el período (véase el gráfico I.12).

En cambio, el período 2002-2008 se caracterizó por un marcado aumento del ingreso laboral por ocupado, que además fue acompañado con una reducción del desempleo. El porcentaje de población activa no tuvo en este período variaciones significativas, y en muchos casos estas presentaron signo negativo, incluso en los países que lograron las mayores reducciones de pobreza.

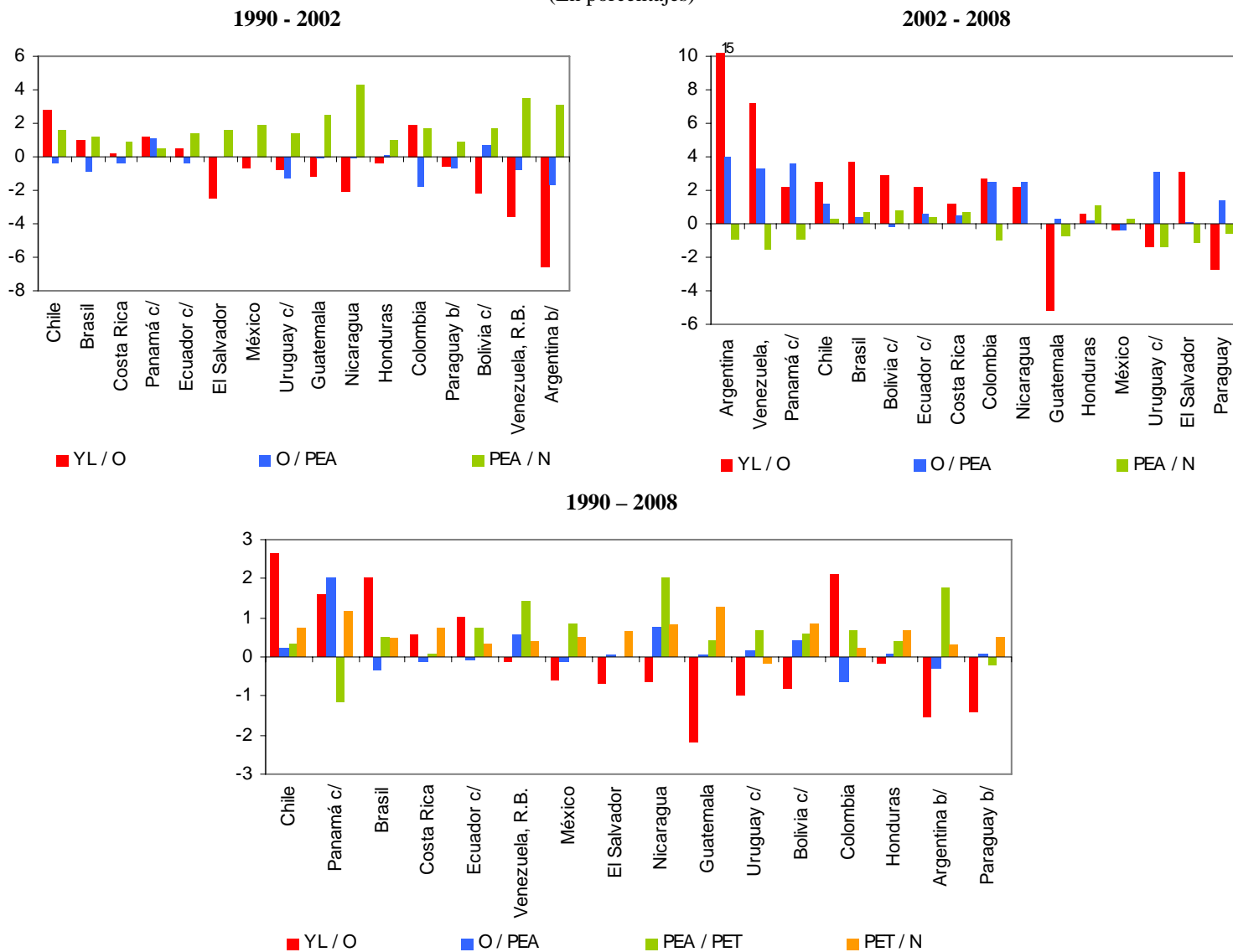
Al evaluar el efecto para el período completo, 1990-2008, se corrobora, en primer lugar, que la reducción de la tasa de dependencia demográfica (o “bono demográfico”) jugó un papel positivo en todos los países, excepto Uruguay. Asimismo, prácticamente en todos ellos se produjo un aumento importante de la tasa de actividad, independientemente del resultado logrado en términos de reducción de la pobreza.

La variación del ingreso laboral por ocupado es la variable que presenta las mayores diferencias entre los países. Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador (área urbana) y Panamá (área urbana), los países con mayores reducciones de la pobreza (en términos de la variación porcentual de la tasa), son precisamente los que presentaron los incrementos más marcados en el ingreso por ocupado en los hogares pobres. Colombia constituye una excepción a este respecto, ya que aunque tuvo un incremento importante en esta variable hasta 2005, la pobreza se redujo a un ritmo bastante menor, en parte debido al aumento del desempleo. En los demás países, el ingreso laboral por ocupado tendió a decrecer.

En resumen, todos los países de la región experimentaron cambios similares en la reducción de la tasa de dependencia demográfica y en la incorporación de más personas al mercado laboral, que ha resultado en un incremento del porcentaje de población ocupada. En los países con mayores reducciones de la pobreza el aumento en mano de obra estuvo acompañado por un aumento del ingreso laboral por ocupado, mientras que en los demás no.

¹⁰ Este último factor puede descomponerse a su vez en la multiplicación de la tasa de participación y (el inverso de) la tasa de dependencia. No obstante, por ser variables demográficas de escasa variación en plazos cortos, se omite su análisis desagregado.

Gráfico I.12
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL INGRESO
LABORAL POR PERSONA, EN LOS HOGARES POBRES, 1990-2002 Y 2002-2008 a/
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Países ordenados según la variación anual de la tasa de pobreza. El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 1990 corresponde a la encuesta disponible más cercana a dicho año, el período 2002 a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2008, a la más reciente disponible entre 2004 y 2008. El porcentaje de población analizada es el mismo en ambos períodos y corresponde a la tasa de pobreza de 1990. YL = ingreso laboral; O = número de ocupados; PEA = población económicamente activa; PET = población en edad de trabajar; N = población total.

b/ Área Metropolitana.

c/ Área urbana.

Recuadro I.4

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS FACTORES TRAS LOS CAMBIOS EN LA POBREZA

1) Efectos crecimiento y distribución

Según el esquema tradicional de medición de la pobreza a partir de la insuficiencia de ingresos, la tasa de pobreza de un país en un momento dado está determinada en su totalidad por tres elementos, a saber: la línea de pobreza, el ingreso medio y la estructura de la distribución de los ingresos. Por tanto, manteniendo constante la línea de pobreza en términos reales, cualquier cambio en el indicador de pobreza puede analizarse a partir de las variaciones del ingreso medio y de la distribución del ingreso.

De acuerdo con la propuesta de Datt y Ravallion (1992), es posible calcular un indicador de pobreza que tome la distribución del ingreso del período inicial y el nivel de ingreso medio del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza observada en el período inicial puede interpretarse como un “efecto crecimiento”. Asimismo, es posible calcular la tasa de pobreza que corresponde al ingreso medio del período inicial, pero con una distribución del ingreso similar a la del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza inicial es el “efecto distribución”. Ambos efectos se pueden calcular también intercambiando los períodos inicial y final.

En términos formales, si $H(y_t, d_t)$ es el indicador de pobreza para el período t , determinado por el ingreso medio (y_t) y la forma de la distribución (d_t), la descomposición en los efectos crecimiento y desigualdad se puede expresar como:

$$H(y_2, d_2) - H(y_1, d_1) = \underbrace{[H(y_2, d_1) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "crecimiento"}} + \underbrace{[H(y_1, d_2) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "distribución"}} + R$$

La descomposición, así planteada, tiene dos inconvenientes. En primer lugar, no es una descomposición exacta, ya que tiene un residuo que no cuenta con una interpretación analítica. La segunda limitación es que el tamaño de cada efecto depende del año base utilizado en la comparación (año inicial o final). Ambos obstáculos se pueden superar si se promedian los efectos calculados utilizando los dos años base (Kakwani, 1997), procedimiento con el que se efectuaron los cálculos que se presentan en el capítulo.

2) Descomposición del ingreso laboral per cápita

Los ingresos laborales por persona pueden ser desagregados en una serie de factores multiplicativos que tienen una interpretación directa en el contexto del empleo. El ingreso laboral por persona (YL/N) corresponde a la multiplicación del ingreso laboral por ocupado (YL/O) y de la tasa de ocupación global (O/N). A su vez, la tasa de ocupación global puede desglosarse en los siguientes elementos:

- Tasa de dependencia demográfica: razón entre la población en edad de trabajar (PET) y la población total (N);
- Tasa de participación: población económicamente activa (PEA) dividida por la población en edad de trabajar (PET), y
- Tasa de empleo: número de ocupados (O) dividido por la población económicamente activa (PEA); es decir, el complemento de la tasa de desempleo.

De esta forma, las variaciones del ingreso laboral en el tiempo pueden ser desagregadas como el producto de las variaciones de cada uno de sus componentes:

$$\frac{YL/N(t_1)}{YL/N(t_0)} = \frac{YL/O(t_1)}{YL/O(t_0)} \times \frac{O/PEA(t_1)}{O/PEA(t_0)} \times \frac{PEA/PET(t_1)}{PEA/PET(t_0)} \times \frac{PET/N(t_1)}{PET/N(t_0)}$$

Fuentes: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Gaurav Datt y Martin Ravallion, “Growth and redistribution components of changes in poverty measures”, *Journal of Development Economics*, vol. 38, 1992; Nanak Kakwani, “On measuring growth and inequality components of changes in poverty with application to Thailand”, Discussion Paper, University of New South Wales, 1997; Simone Cecchini y Andras Uthoff, “Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina”, serie Políticas sociales, N° 136, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.OX.II.G.110.

6. Pobreza y grupos vulnerables

La exposición de las personas a una situación de pobreza difiere según sus características demográficas, particularmente la edad, el sexo y la etnia. Como una forma sencilla de ilustrar dichas diferencias, es conveniente comparar la tasa de pobreza de las personas que tienen una característica determinada con aquella de quienes no tienen dicha característica.

Uno de los rasgos más determinantes de la pobreza es la condición de ser niño. La incidencia de la pobreza entre los niños menores de 15 años excede en promedio en 1,7 veces a la de las personas mayores a esa edad. Aun cuando todos los países comparten esta característica, existen importantes diferencias en cuanto a su extensión, ya que mientras en Uruguay el cociente de tasas de pobreza alcanza el valor de 3,1, en Honduras y Nicaragua no excede de 1,3 (véase el gráfico I.13).

La lectura de estos resultados no puede dejar de considerar el hecho de que la diferencia en la incidencia de la pobreza entre dos subgrupos tiende a disminuir a medida aumenta la extensión de la pobreza en un país. Ello debido a que mientras mayor sea la tasa de pobreza, menos margen existe para que el perfil de los hogares pobres difiera notablemente del perfil de los hogares no-pobres. Por tanto, no es de extrañar que los países con menor grado de infantilización de la pobreza sean justamente los países con mayores tasas de pobreza. No obstante, este no es el único factor, ya que países con tasas de pobreza similares pueden presentar distintos grados de “infantilización” de la misma. De hecho, aun cuando Chile y Uruguay tienen tasas de pobreza similares, en el primer país la extensión de la pobreza infantil supera en 1,8 veces a la de los adultos, y en el segundo lo hace en 3,1 veces.

Una consideración adicional proviene del hecho que el método de medición de la pobreza podría sobrestimar la pobreza en los hogares de mayor tamaño, integrados principalmente por niños, lo que estaría aumentando artificialmente la incidencia de la pobreza entre los niños. Sin embargo, la evidencia muestra que tomar en consideración la presencia de economías de escala en la medición de la pobreza no modifica el que los niños tengan una incidencia de pobreza mayor que el resto de la población (véase el recuadro I.5).

Entre 1990 y 2008, la pobreza infantil se redujo en un grado menor que la del resto de la población. El cociente entre las tasas de pobreza de los niños y los adultos aumentó en todos los países de la región (la excepción es El Salvador, donde se mantuvo constante), presentándose los mayores incrementos en Brasil, Panamá y Uruguay.

El que sean principalmente los hogares en que habitan niños aquellos que no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas debiera constituir una de las preocupaciones centrales de la política pública. Los esfuerzos debieran destinarse a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez, proveyendo en este caso el acceso a los bienes y servicios básicos que no es atendible por la vía de los recursos propios del hogar.

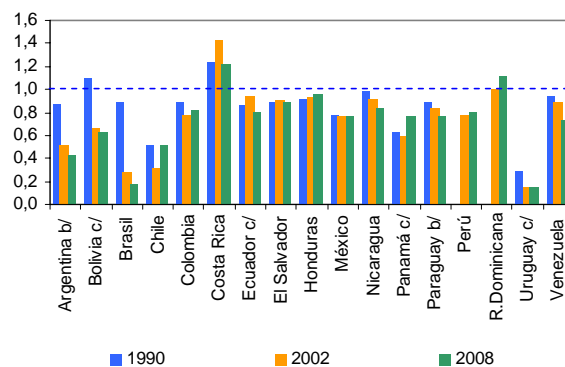
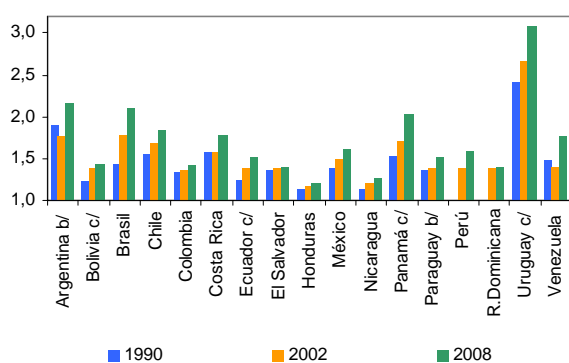
No obstante, la evidencia indica que la región tiene un largo trecho para lograr el cumplimiento de los derechos de la niñez. El estudio de CEPAL – UNICEF (2009b) evaluó la situación de la pobreza infantil mediante el uso de indicadores de privación en seis dimensiones del bienestar, vinculadas con derechos fundamentales específicos de los niños, la nutrición, el acceso a agua potable, el

acceso a saneamiento, condiciones de la vivienda, acceso a la educación, y acceso a la información. Para cada uno de estos indicadores se seleccionaron umbrales correspondientes a carencias severas y moderadas, respectivamente. Los resultados indican que casi la mitad de los niños de la región son pobres, puesto que sufre de insatisfacción de al menos una necesidad básica en forma moderada o extrema, y que uno de cada cinco niños es extremadamente pobre. Al igual que en el caso de la pobreza monetaria, existe una marcada heterogeneidad entre países, con tasas de no satisfacción de al menos una necesidad extrema que varían entre 8% y 42% (véase el recuadro I.6).

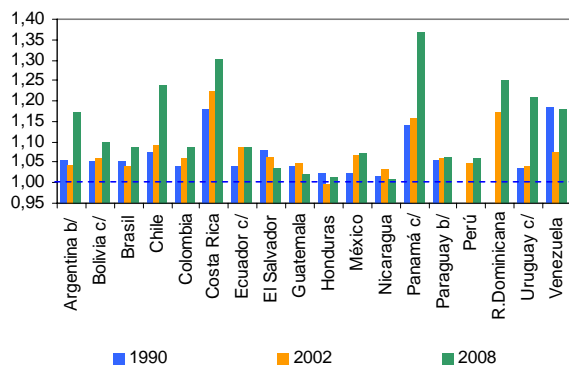
Gráfico I.13

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COCIENTE ENTRE TASAS DE POBREZA DE DISTINTOS SUBGRUPOS DE LA POBLACIÓN, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2008 a/

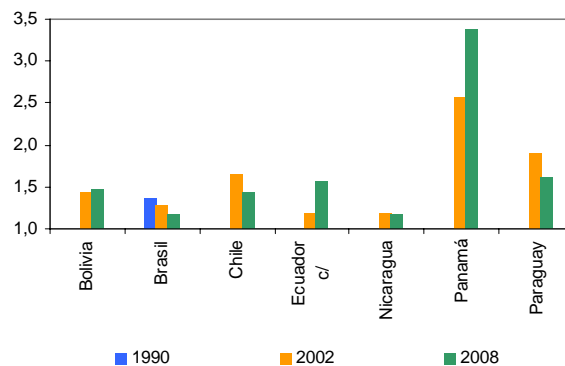
Niños entre 0 y 14 años / Personas de 14 años y más Personas de 65 años y más / Personas menores de 65 años



Mujeres / Hombres (con edades entre 20 y 59 años)



Pertenencia a grupo étnico / Resto de la población d/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 1990 corresponde a la encuesta disponible más cerca de dicho año; el período 2002 a las encuestas más recientes disponibles entre 2000 y 2002 y el período 2008 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2008.

b/ Área Metropolitana.

c/ Área urbana.

d/ Identificada a partir de la información de las encuestas de hogares conforme a las siguientes categorías: Bolivia, “quechua, aimara, guaraní, chiquitano, mojeño y otro”; Brasil, “indígena o piel negra”; Chile, “aimara, rapa nui, quechua, mapuche, atacameño, coya, kawaskar, yagán, diaguita”; Ecuador, “indígenas, negros y mulatos”; Nicaragua (2001), “mestizo costeño, criollo, creole/negro, miskito, mayagna (sumu), rama, otro”; Nicaragua (2005), “indígena”; Panamá, “indígena”, y Paraguay, idioma hablado es exclusivamente guaraní.

Recuadro I.5 MEDICIÓN DE LA POBREZA Y ECONOMÍAS DE ESCALA

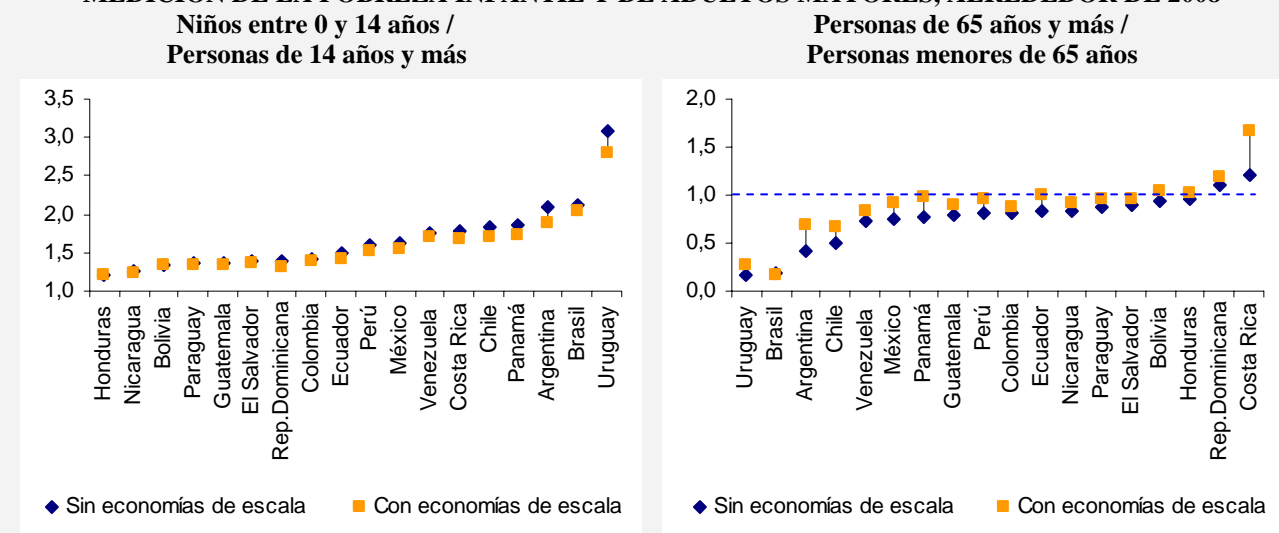
La forma habitual de medir la pobreza se basa en una línea de pobreza expresada en términos per cápita, que representa el costo de satisfacer las necesidades básicas para una persona. Esta forma de proceder conlleva el supuesto implícito de que dicho costo no se ve afectado por el número de personas que conformen el hogar o por sus características demográficas.

No obstante, el gasto requerido para cubrir las necesidades suele presentar algún grado de “economías de escala”, debido a que ciertos bienes y servicios a los que acceden los hogares se usan de manera compartida entre sus miembros. Esto implica que los hogares grandes pueden satisfacer ciertas necesidades a un menor costo por persona que los hogares con menos miembros. Asimismo, implica que el uso de una línea de pobreza per cápita tenderá a sobrestimar el gasto requerido por los hogares grandes, y a sobrestimar de los hogares pequeños.

Esta característica metodológica se torna relevante cuando se analiza la exposición a la pobreza de los niños y ancianos, puesto que los hogares grandes están mayoritariamente conformados niños, y muchas de las personas mayores viven solas. Sin embargo, los resultados de un ejercicio destinado a evaluar en qué medida el método introduce un sesgo en el perfil de los hogares pobres muestran un impacto mínimo^a.

El uso de economías de escala reduce la incidencia de la pobreza entre los niños y la eleva entre los adultos mayores. No obstante, la brecha entre la pobreza infantil y la del resto de la población permanece prácticamente inalterada, corroborándose que los niños son quienes tienen la mayor exposición a la pobreza. El efecto es más importante en el segundo grupo, ya que al considerar las economías de escala, las diferencias con el resto de la población tienden a reducirse notablemente.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EFECTO DE LA APLICACIÓN DE ECONOMÍAS DE ESCALA EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA INFANTIL Y DE ADULTOS MAYORES, ALREDEDOR DE 2008



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

a/ La incorporación de economías de escala se realiza elevando el número de personas al factor 0,75.

En el caso de las personas mayores de 65 años sucede lo contrario que con los niños, ya que en general tienen menores tasas de pobreza que el resto de la población, con las únicas excepciones de Costa Rica y República Dominicana. Si bien este resultado en principio sugiere una situación positiva, introduce algunos elementos a tomar en consideración. Entre los adultos mayores, las jubilaciones y pensiones se constituyen en una fuente de ingreso indispensable para escapar de la

pobreza. No obstante, este tipo de ingresos tiende a reproducir la desigualdad distributiva generada en el mercado laboral a lo largo del ciclo de vida, puesto que sus montos están asociados a las contribuciones efectuadas y en muchos casos se carece de una cobertura básica universal. Asimismo, un conjunto importante de adultos mayores que no recibe ingresos puede aparecer fuera de la pobreza, al convivir en unidades familiares ampliadas, situación que se asocia a una creciente carga de tiempo destinada al cuidado de los ancianos. Por otra parte, utilizar un umbral de pobreza expresado en términos per cápita subestima en algún grado el monto mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas en el caso de las personas que viven solas, situación especialmente frecuente entre las personas de más edad (véase el recuadro I.5).

Por otra parte, la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres. La mayoría de países de la región presenta un índice de feminidad de la pobreza superior a 1,0.¹¹ Los valores más altos de este índice se presentan en Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay, donde la tasa de pobreza entre las mujeres equivale a 1,15 veces o más de la de los hombres. Asimismo, varios países han sufrido un agravamiento de las brechas entre hombres y mujeres. Chile y Uruguay se destacan como los ejemplos más claros a este respecto, ya que sus índices de feminidad se elevaron en 0,17 puntos entre 1990 y 2008.

Es importante destacar que las diferencias en la exposición de mujeres y hombres a la pobreza no alcanzan a ser captadas en toda su magnitud en estas cifras. El método habitualmente utilizado para medir la pobreza utiliza el ingreso per cápita del hogar como el indicador de bienestar de las personas, y por tanto no toma en consideración la asignación de recursos al interior del hogar, que es precisamente uno de los ámbitos donde se presentan las mayores disparidades de género.¹² Aspectos como la ausencia de ingresos propios, las brechas salariales y la mayor carga de trabajo doméstico no remunerado de las mujeres se analizan con detalle en el capítulo IV.

El origen étnico de la población es una condición altamente correlacionada con la posibilidad de ser pobre. En los siete países con información disponible la tasa de pobreza de los grupos indígenas o afrodescendientes puede exceder entre 1,2 y 3,4 veces a la del resto de la población. Más aún, la brecha entre ambos grupos se ha acrecentado en todos los países analizados, excepto en Brasil.

Recuadro I.6
MEDICIÓN DE LA POBREZA INFANTIL A PARTIR DE INDICADORES DE PRIVACIÓN

Uno de los principales intentos a gran escala para la medición de la pobreza infantil bajo un enfoque de derechos fue realizado por UNICEF junto con investigadores de la Universidad de Bristol y de la London School of Economics. El estudio de Bristol, enumeró una canasta de bienes y servicios que considera esenciales para asegurar el bienestar de los niños y definió diversos umbrales de privación (Gordon et al, 2003).

¹¹ El cociente entre las tasas de pobreza de mujeres y hombres es equivalente al índice de feminidad de la pobreza, que se plantea habitualmente como $((\text{número de mujeres pobres}) / (\text{número total de mujeres})) / ((\text{número de hombres pobres}) / (\text{número total de hombres}))$.

¹² Esta consideración también se aplica a la pobreza infantil y de adultos mayores.

CEPAL y UNICEF desarrollaron un trabajo para adaptar dicha propuesta metodológica a los países de América Latina. Para ello, se identificaron indicadores de privación para las dimensiones principales del bienestar infantil y se establecieron dos umbrales distintos de privación, uno moderado y otro severo, de acuerdo al siguiente cuadro.

Niveles de Privación			
Dimensiones e Indicadores de Privación	Moderada	Severa / grave	Unidad de análisis a la que se mide y a la que se aplica el indicador
Nutrición Relación peso / edad Relación talla / edad	(Desnutrición global y crónica) Insuficiencia ponderal moderada-grave o baja talla para la edad moderada grave: menos de -2 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia	Insuficiencia ponderal grave o baja talla grave: menos de -3 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia	Niños de 0 a 4 años de edad
Saneamiento (1) Acceso a agua potable según: Origen Suministro Tiempo de acceso (si está disponible)	a) Origen del agua por pozo o noria c) Suministro de agua fuera de la vivienda y fuera del predio	a) Origen inseguro del agua. b) Tiempo de acceso a la fuente de agua de 15 minutos o más	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad
Saneamiento (2) Conexión a sistema de alcantarillado (eliminación de excretas)	Sin conexión a alcantarillado o acceso fuera de la vivienda y predio	Sin servicio de eliminación de excretas.	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad
Vivienda Razón de personas por dormitorio o pieza Material del piso Material de los muros Material del techo	Hacinamiento: 3 o más personas por dormitorio/pieza, piso de tierra, materiales de construcción inseguros	Hacinamiento: 5 o más personas por dormitorio/pieza, viviendas transitorias, muros o techos fabricados con materiales de desechos	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad
Educación Asistencia escolar y número de años de estudio completados	Niños y adolescentes que habiendo asistido a la escuela, hicieron abandono de ella antes de completar la enseñanza secundaria	Niños y adolescentes que no han asistido nunca a la escuela	Niños desde 7 u 8 años hasta 17
Información Acceso a electricidad, tenencia de radio, televisión o teléfono	Sin acceso en la vivienda a electricidad, a teléfono, a radio/televisión (al menos dos componentes no disponibles)	Sin acceso en la vivienda a electricidad, teléfono, radio/televisión (simultáneamente)	Hogar. Niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad

La situación de pobreza se asimila al número de dimensiones en las cuales se presenta una situación de privación: la pobreza extrema o severa se corresponde con tener al menos una privación grave, y la pobreza moderada o total implica tener al menos una privación moderada.

Fuente: CEPAL/UNICEF (2009b) "Pobreza infantil, desigualdad y ciudadanía. Informe Final", Iniciativa CEPAL/UNICEF en América Latina y el Caribe. Inédito.

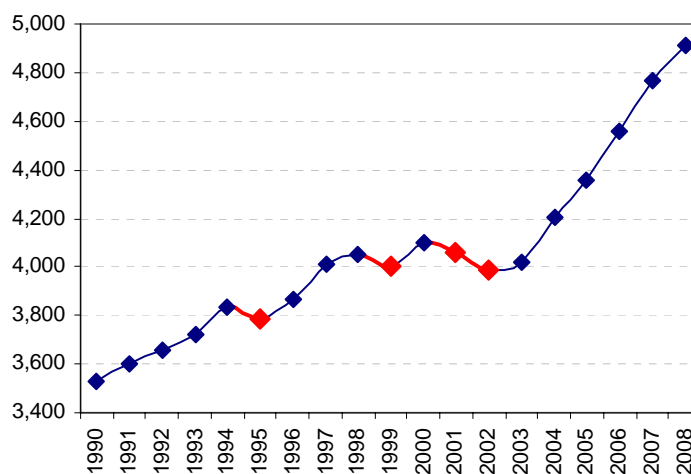
B. LA CRISIS Y SU PROBABLE IMPACTO SOBRE LA POBREZA

Desde 1990, América Latina ha experimentado tres períodos en los que cayó el producto por habitante regional. Estos se caracterizaron por una disminución de los ingresos de los hogares, que afectó principalmente a aquellos más vulnerables. Si bien la crisis actual presenta varias características similares a las de esos períodos, existen también ciertas diferencias que hacen esperar que el impacto de la recesión sobre la pobreza y la distribución del ingreso sea menos nocivo que en episodios anteriores. Se estima que en 2009 podría producirse un incremento de las tasas de pobreza e indigencia en torno a 1,1 y 0,8 puntos porcentuales respectivamente. Con ello, el número de pobres en la región aumentaría en cerca de 9 millones de personas, de los cuales más de la mitad serían indigentes.

1. Algunas lecciones de las crisis previas

Durante las dos últimas décadas, la región ha atravesado tres períodos de caída generalizada del producto interno por habitante. En 1995 tuvo lugar la “crisis mexicana”, durante la cual el producto per cápita cayó 1,2% a nivel regional y al menos en 2% en Argentina, México y Uruguay. Una nueva caída, de 1,2%, se registró en 1999, a consecuencia de los efectos de la “crisis asiática”, que se sintió en los países sudamericanos entre 1998 y 2000, pero que no afectó a los centroamericanos ni a México. El PIB per cápita de la región se contrajo nuevamente en 2001 y 2002, en 1,1% y 1,8% respectivamente, en el contexto de dificultades financieras a nivel internacional (correspondientes a las denominadas crisis “punto.com” y crisis turca), a las que se sumó la crisis argentina.¹³ Solo unos pocos países de la región lograron mantener una expansión de la actividad económica en esos años (véase el gráfico I.14).

Gráfico I.14
AMÉRICA LATINA: PIB PER CÁPITA, 1990-2008
(en dólares constantes de 2000)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

¹³ Las denominaciones de las crisis se basan en Pineda, Pérez-Caldentey y Titelman (2009).

Los períodos de contracción macroeconómica han afectado de manera negativa las condiciones de vida de los hogares. Para aproximarse a la caracterización de dicho impacto, se ha seleccionado un conjunto de episodios de variación del producto per cápita nula o negativa que han experimentado los países entre los años para los cuales hay encuestas de hogares disponibles. Ello ofrece 17 episodios distintos de caída del PIB por habitante, que se corresponden de manera aproximada con alguno de los tres períodos de contracción regional mencionados anteriormente: la crisis de 1995 está representada por el caso de México (1994-1996), a la crisis de 1999 corresponden 8 casos y a la de 2001-2002 los casos restantes (véase el cuadro I.5).¹⁴

Cuadro I.5
EPISODIOS DE CRISIS SELECCIONADOS EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN
(variaciones anualizadas)

País	Período	PIB per capita	Ingreso per capita (todos los hogares)	Ingreso per capita (hogares pobres y vulnerables)	Tasa de pobreza	Tasa de indigencia	Índice de Gini
			(porcentajes)		(puntos porcentuales)		(porcentajes)
México	1994-1996	-2.3	-6.7	-5.2	3.9	2.6	-1.2
Argentina a/	1997-1999	-1.0	0.4	-1.8	0.9	0.0	1.1
Brasil	1996-1999	-0.3	-1.9	-1.4	0.6	-0.3	0.2
Colombia	1997-1999	-3.5	-3.3	-4.1	2.0	1.7	0.3
Ecuador b/	1997-1999	-3.6	-2.3	-7.9	3.7	4.6	5.9
Honduras	1997-1999	-1.6	-2.4	-2.3	0.3	1.2	0.5
Paraguay b/	1996-1999	-1.5	-3.5	-4.9	0.9	0.4	0.3
Perú	1997-1999	-1.5	-1.2	-3.0	0.5	-1.4	1.1
Venezuela	1997-1999	-4.8	-4.6	-4.1	0.7	0.6	-0.9
Argentina b/	1999-2002	-6.4	-14.0	-17.3	7.2	4.8	2.4
Costa Rica	1999-2002	-0.2	2.8	1.2	0.0	0.1	1.0
México	2000-2002	-0.9	-0.8	2.2	-0.9	-1.3	-2.6
Panamá b/	1999-2001	-0.3	-4.4	-4.9	2.4	1.8	0.0
Paraguay b/	1999-2001	-2.7	2.6	1.4	0.6	0.5	1.4
Uruguay b/	1999-2002	-5.6	-6.8	-8.4	2.0	0.2	1.1
Venezuela	1999-2002	-2.6	0.8	0.6	-0.3	0.2	0.1
Rep. Dominicana	2002-2004	-1.0	-1.8	-8.7	3.7	4.2	4.5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Gran Buenos Aires.

b Área urbana.

Lo acontecido en esos episodios revela que las caídas del producto por habitante se han traducido generalmente en una reducción del ingreso per cápita de los hogares¹⁵. Más aun, en más de la mitad

¹⁴ Aun cuando el episodio de República Dominicana 2002-2004 no se corresponde exactamente con la crisis de 2001-2002, ha sido considerado con el propósito de aumentar el número de observaciones para el análisis.

¹⁵ Si bien cabe esperar que haya concordancia entre las variaciones del producto por habitante y el ingreso medido por las encuestas, debe tenerse presente que ambas variables corresponden a conceptos distintos. Existen además diferencias metodológicas que pueden contribuir a acrecentar las discrepancias, tales como los flujos de ingresos que es posible medir efectivamente, el marco temporal con que se captan las variaciones y la cobertura geográfica (algunas encuestas corresponden únicamente al área urbana), por nombrar las más importantes.

de ellos, el porcentaje en el que los hogares vieron reducidos sus ingresos reales fue superior a la contracción del PIB per cápita durante el mismo período. Los casos más notables a este respecto son Argentina (1999-2002), México (1994-1996) y Panamá (1999-2001). En la mayoría de excepciones a esta observación la caída en el ingreso de los hogares fue muy similar a la del producto. Solamente en Argentina (1997-1999), Costa Rica (1999-2002), Paraguay (1999-2001) y Venezuela (1999-2002) se presenta una variación positiva del ingreso promedio de los hogares pese a un contexto macroeconómico de contracción.

Con el fin de proveer una base comparativa para entender la crisis actual y estudiar sus posibles impactos sobre la pobreza y la desigualdad, se hace particularmente relevante evaluar lo sucedido con los hogares que se encuentran en situación más desfavorable. Para ello, se concentra el análisis en el grupo de hogares de menores ingresos, definido de manera que incluya a los hogares indigentes y a los pobres no indigentes, así como a quienes no son pobres pero tienen un ingreso inferior a 1,5 veces la línea de pobreza. Este último grupo corresponde a grandes rasgos a la población que es vulnerable a caer en la pobreza ante una pérdida marginal en su capacidad de generación de recursos.¹⁶

Ello permite comprobar que las crisis han afectado en mayor medida a los hogares pobres y vulnerables que al resto. Entre los episodios analizados predominan los ejemplos en que la caída en los ingresos de este grupo fue superior a la del total de los hogares. Se destacan a este respecto Argentina (1999-2002), Ecuador (1997-1999) y República Dominicana (2002-2004), donde la diferencia entre ambos porcentajes de variación alcanzó o superó los 3 puntos porcentuales. Por su parte, cuando aumentó el ingreso de los hogares, el de aquellos situados en la parte baja de la distribución lo hizo en menor proporción.

Esta evolución diferenciada entre grupos de la población es concordante con el deterioro distributivo que afectó a los países durante los períodos de crisis. Llama la atención en este sentido lo sucedido en los dos episodios de crisis ocurridos en México, 1994-1996 y 2000-2002, ya que la concentración del ingreso, medida según el índice de Gini, disminuyó. El segundo de dichos casos es también una excepción a nivel regional por ser el único donde los hogares pobres y vulnerables tuvieron un incremento de su ingreso pese a la caída experimentada por los demás hogares (véase nuevamente el cuadro I.5).

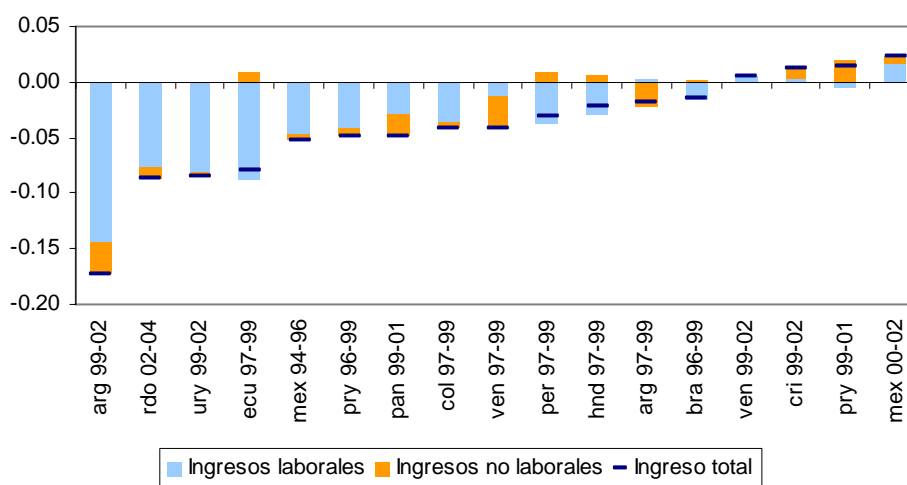
Tal como cabría haber esperado, de acuerdo a lo planteado en la sección 5, el mercado laboral es la vía por la cual la contracción de la actividad económica impacta en mayor medida sobre los ingresos de los hogares, dada la alta participación de los ingresos laborales en el total. La descomposición del cambio en el ingreso total por persona de los hogares pobres y vulnerables en sus principales fuentes revela que, en 11 de los episodios considerados, la caída en los ingresos laborales representa al menos el 75% de la variación total (véase el gráfico I.15).

Por su parte, los ingresos no laborales (que incluyen principalmente las jubilaciones y pensiones, transferencias monetarias e ingresos de capital) tendieron a caer junto con los ingresos del trabajo,

¹⁶ Véase el capítulo III para una discusión acerca de la vulnerabilidad.

agravando el impacto sobre los recursos de los hogares y, por tanto, los efectos del ciclo.¹⁷ Esto es particularmente notable en los episodios de mayor caída del ingreso total, que incluyen, en orden de la magnitud de la caída, a Argentina (1999-2002), República Dominicana (2002-2004), Uruguay (1999-2002), México (1994-1996), Paraguay (1996-1999) y Panamá (1999-2001). Se presentan unas pocas excepciones a lo señalado, en las cuales esta fuente tuvo una evolución positiva gracias a un incremento de las transferencias. Solo en México (2000-2002) se asocia dicho incremento directamente con los beneficios de un programa de transferencias condicionadas (programa Oportunidades), ya que en el resto de países corresponde a ayudas recibidas de otros hogares del país o del extranjero, o se capta de una manera que impide conocer su composición con detalle¹⁸.

Gráfico I.15
VARIACIÓN ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y CONTRIBUCIÓN DE CADA FUENTE,
EN HOGARES POBRES Y VULNERABLES, DURANTE EPISODIOS DE CRISIS SELECCIONADOS
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Haciendo uso del esquema de descomposición presentado en la sección anterior, los ingresos laborales por persona pueden ser expresados como el producto del ingreso laboral por ocupado y el cociente entre el número de ocupados y la población total. Este último factor puede a su vez descomponerse como el producto entre la tasa de empleo (número de ocupados sobre número de personas activas económicamente) y el porcentaje de personas económicamente activas. En consecuencia, es posible identificar la contribución de cada uno de esos componentes a la variación anual de los ingresos laborales por persona (véase el recuadro I.4).

¹⁷ Por simplicidad, se omite del análisis la evolución del alquiler imputado y de otras corrientes de ingreso no habituales, aun cuando sí se consideran en los cálculos de pobreza y desigualdad distributiva.

¹⁸ Los aumentos en los ingresos no laborales corresponden en Ecuador a transferencias no asociadas con la previsión social, en Honduras a las remesas del exterior y las ayudas recibidas de otros hogares en el país y en Paraguay a las ayudas familiares y “otras transferencias” (distintas a las jubilaciones, pensiones y remesas). Las limitaciones de información de las encuestas no permiten determinar con mayor exactitud la composición de las transferencias en los demás países en que esta corriente creció.

En la mayoría de los episodios analizados, es la reducción del ingreso laboral por ocupado y no el porcentaje de ocupación el principal factor para explicar la disminución de los ingresos laborales. La razón de empleo a población no solamente tuvo una variación escasa en general, sino que además tendió a aumentar en más de la mitad de los casos (véase el cuadro I.6).

La variación en el porcentaje de personas ocupadas surge de dos tendencias contrapuestas entre la tasa de empleo y la tasa de actividad. Por una parte, los episodios de crisis analizados se caracterizaron por una caída de la tasa de empleo, es decir, por un incremento de la tasa de desempleo promedio. Por otra parte, en estos períodos las personas inactivas tendieron a incorporarse al mercado laboral, compensando la caída en la tasa de ocupación. De hecho, pese al incremento generalizado del desempleo, la tasa de ocupación (el cociente entre el número de ocupados y el número de personas en edad de trabajar) tendió a mantenerse constante e incluso a aumentar en más de la mitad de los casos.

Cuadro I.6
VARIACIÓN ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL INGRESO LABORAL POR PERSONA,
EN HOGARES POBRES Y VULNERABLES, DURANTE EPISODIOS DE CRISIS SELECCIONADOS
 (En porcentajes)

País	Período	Ingreso laboral por persona	Componentes del ingreso laboral por persona		Componentes del porcentaje de ocupados	
			Ingreso laboral por ocupado	Porcentaje de ocupados	Tasa de empleo	Tasa de actividad
México	1994-1996	-5.3	-7.9	2.9	-0.4	3.3
Argentina a/	1997-1999	0.4	-1.5	2.0	0.8	1.2
Brasil	1996-1999	-2.0	-2.5	0.6	-1.2	1.9
Colombia	1997-1999	-4.1	-3.3	-0.8	-4.6	4.0
Ecuador b/	1997-1999	-9.6	-9.5	-0.1	-3.4	3.4
Honduras	1997-1999	-3.2	-4.8	1.7	0.0	1.7
Paraguay b/	1996-1999	-4.8	-0.8	-4.1	-0.6	-3.5
Perú	1997-1999	-4.2	-4.3	0.2	2.3	-2.0
Venezuela	1997-1999	-1.3	1.1	-2.5	-3.2	0.7
Argentina b/	1999-2002	-18.3	-17.7	-0.7	-2.2	1.5
Costa Rica	1999-2002	0.3	-1.2	1.5	-0.3	1.8
México	2000-2002	1.8	-0.5	2.4	-0.3	2.7
Panamá b/	1999-2001	-3.5	3.5	-6.8	-4.3	-2.6
Paraguay b/	1999-2001	-0.7	-6.1	5.8	-0.6	6.4
Uruguay b/	1999-2002	-11.4	-9.8	-1.8	-3.2	1.5
Venezuela	1999-2002	0.6	-1.8	2.4	-0.7	3.2
Rep. Dominicana	2002-2004	-8.6	-9.3	0.8	-3.0	3.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

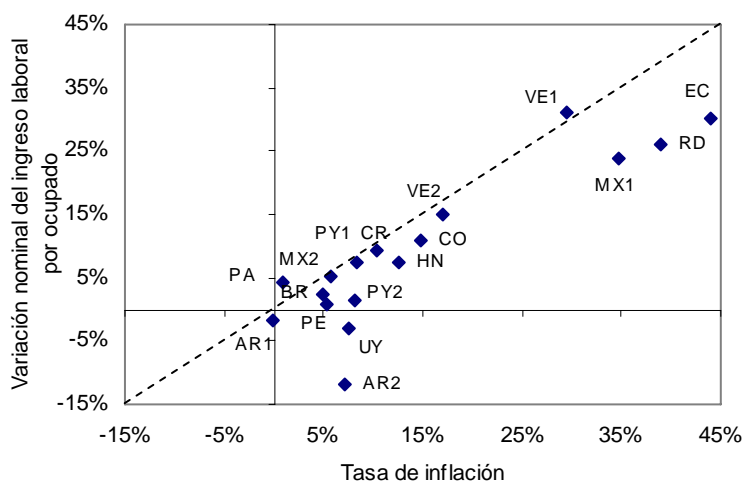
a/ Gran Buenos Aires.

b/ Área urbana.

En lo que respecta a la caída de las remuneraciones reales por ocupado, hay dos elementos a tener en consideración, dejando de lado una posible disminución de los sueldos nominales pagados por los empleadores, que es poco habitual. Uno es la eventual disminución de las horas trabajadas durante los períodos de crisis. El otro elemento es un crecimiento de las remuneraciones nominales inferior a la inflación.

Cabe tener presente que en la mayoría de los episodios analizados, el deterioro del ingreso real se produjo como consecuencia de la inflación, ya que el ingreso laboral nominal por ocupado creció, salvo muy pocos casos (entre los que destaca el de Argentina 1999-2002). Como se indica más adelante, este comportamiento contrasta con la crisis presente, que se caracteriza por tasas de inflación anual inferiores al 5% en la mayoría de países de la región (véase el gráfico I.16).

Gráfico I.16
CRECIMIENTO ANUALIZADO DEL INGRESO LABORAL NOMINAL POR OCUPADO Y DE LA TASA DE INFLACIÓN, DURANTE EPISODIOS DE CRISIS SELECCIONADOS a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial y de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a Las siglas de cada país corresponden a los episodios de crisis identificados en el cuadro I.6. Cuando hay más de un episodio de crisis por país, los números 1 y 2 denotan si se refiere al primer o segundo episodio.

2. Efecto esperado de la crisis actual sobre la pobreza

La evidencia disponible hasta mediados de 2009 muestra que la mayoría de países de la región ha sido afectada por la crisis económica. Las previsiones apuntan hacia una reducción del producto de entre -1,5% y -1,8% para la región en su conjunto, lo que equivale a una contracción del PIB per cápita de entre -2,6% y -2,9%. Honduras, México y Paraguay serían los países con las mayores reducciones en su PIB per cápita, de por lo menos 4 puntos porcentuales, seguidos de la mayoría de países centroamericanos. Aun cuando hay países que no tendrán una contracción económica, ninguno de ellos crecería por sobre el 1% en términos per cápita.

De acuerdo con la información disponible hasta el cierre de este informe, la tasa de ocupación a nivel regional cayó del 55,1% en el primer semestre de 2008 al 54,4% en el mismo período de 2009, y prácticamente todos los países registraron un aumento de la tasa de desempleo en comparación con el año 2008. Sin embargo, no en todos los casos se presenta una variación negativa en la tasa de ocupación. Mientras Chile, Ecuador y México registraron caídas importantes, se produjo un aumento de este indicador en Colombia, la República Bolivariana de Venezuela, y Uruguay. Asimismo, la informalidad podría haber aumentado, junto con un debilitamiento del

empleo con protección social y una contracción del empleo de jornada completa (CEPAL-OIT, 2009).

Por su parte, las remuneraciones reales de los asalariados en el sector formal mejoraron respecto del primer semestre del 2008 en Brasil, Chile, Nicaragua y Uruguay, y que se han estancado o caído levemente en Colombia, México y Perú. La República Bolivariana de Venezuela es el único país con datos disponibles que ha experimentado una caída significativa en este indicador (CEPAL-OIT, 2009). A su vez, los escasos datos disponibles sobre la variación del ingreso real del conjunto de los ocupados, que incluye tanto a los asalariados como a los independientes, muestran un incremento en Brasil, Chile y Perú, y una disminución en México. Aun cuando la evidencia con que se cuenta sobre las remuneraciones es parcial, al menos permite inferir que la caída del producto por habitante no se está trasladando automáticamente hacia los ingresos laborales de los hogares.

La mantención del poder adquisitivo de las remuneraciones en esta coyuntura refleja en parte una característica que la diferencia de otras, y es que las tasas de inflación que enfrentan la mayoría de países de la región no son solamente bajas sino que muestran un descenso respecto del año precedente. El incremento de los precios entre julio de 2008 y julio de 2009 no ha superado el 7% en ningún caso, exceptuando a la República Bolivariana de Venezuela (con una inflación en torno al 28%), y ha sido incluso inferior al 3% en la mitad de países de la región. Asimismo, la inflación de dicho período fue inferior a la acumulada entre julio de 2007 y julio de 2008 en todos los países. Otro rasgo favorable que caracteriza a la crisis actual, y que marca una diferencia apreciable con los episodios previos, es que la mayoría de los países de la región cuenta con un mejor contexto fiscal y una mayor disponibilidad y cobertura de programas sociales, que han podido ser adaptados en el corto plazo para aliviar el impacto negativo de la crisis a un conjunto importante de la población. Ello no solo se refiere a transferencias monetarias, a través de la expansión o mejora de las prestaciones de los Programas de Transferencias con Corresponsabilidad, de los seguros de desempleo y de las jubilaciones y pensiones, sino también a acciones en el ámbito de las políticas sectoriales, de empleo y crédito y de subsidios a servicios de consumo básico (véase el capítulo III). Cabe esperar que los recursos recibidos por los hogares por la vía de los programas sociales contrarresten no solamente la eventual pérdida de recursos laborales, sino también de ingresos no laborales que corren el riesgo de disminuir en el contexto de la crisis, particularmente las ayudas familiares del exterior.

Tomando en consideración estos factores, se han realizado simulaciones que dan cuenta de la evolución probable de la situación de la indigencia y la pobreza en 2009, sobre la base de los datos de las encuestas de hogares. El cuadro I.7 despliega los resultados para tres escenarios. Los dos primeros asumen una variación en los ingresos de los hogares similar al cambio proyectado en el PIB por habitante, y difieren en sus supuestos respecto a la magnitud de los efectos distributivos de la crisis. El tercer escenario se construyó a partir de hipótesis sobre el comportamiento del mercado laboral, en base a la información disponible hasta el cierre de este informe sobre la variación en las tasas de ocupación y el ingreso de los ocupados.

Los resultados indican que entre 2008 y 2009 la pobreza a nivel regional podría aumentar entre 1,1 y 1,5 puntos porcentuales, con un incremento de la indigencia entre 0,7 y 0,9 puntos porcentuales. Esto se traduce en una expansión en el número de personas pobres que estaría entre 9 y 11 millones de personas, de los cuales algo más de la mitad se encontraría en situación de pobreza extrema (véase el cuadro I.7).

Como cabe esperar, alrededor de este promedio se verifica una dispersión entre países. Sobresale el caso de México, país que registraría el mayor incremento en sus niveles de pobreza e indigencia en consonancia con su elevada reducción del PIB y deterioro de la situación de empleo y salarios. También cabe mencionar a la República Bolivariana de Venezuela, cuyo deterioro por encima del promedio regional provendría principalmente de la merma del poder adquisitivo de las remuneraciones.

Cuadro I.7
AMÉRICA LATINA: PROYECCIONES DE INDIGENCIA Y POBREZA, 2009 a/

		Variación respecto de 2008	
		Puntos porcentuales	Millones de personas
Escenario 1	Indigencia	0,9	5,5
	Pobreza	1,5	10,6
Escenario 2	Indigencia	0,7	4,8
	Pobreza	1,2	9,4
Escenario 3	Indigencia	0,8	5,4
	Pobreza	1,1	8,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El escenario 1 se basa en una variación del ingreso de los hogares similar a la caída del PIB proyectada para 2009 y un deterioro distributivo leve. El escenario 2 es similar al 1 pero sin deterioro distributivo. El escenario 3 opera simulando las tasas de ocupación y el ingreso de los ocupados de acuerdo a la información más reciente disponible y asume un impacto distributivo negativo en los ingresos del trabajo.

En el contexto del último sexenio, estas cifras implican un menor avance hacia la reducción de la pobreza, pero no alcanzan a contrarrestar lo logrado, no solo en lo que respecta al porcentaje de personas pobres sino también al número de ellas. Entre 2002 y 2008 el porcentaje de personas en situación de pobreza cayó 11 puntos, y el de la indigencia lo hizo en 7 puntos, magnitudes considerablemente superiores al deterioro previsto para 2009. En términos del número de personas pobres, la crisis de 2009 estaría empobreciendo a alrededor de una cuarta parte de las personas que salieron de la pobreza en los años previos, que alcanzaron los 41 millones de personas.

De darse una situación como la planteada en el tercer escenario, podría afirmarse que la crisis actual estaría teniendo un impacto sobre la situación de la pobreza inferior al experimentado en crisis previas. Entre 1997 y 2002, período que engloba la crisis de 1999 así como la de 2001-2002, la elasticidad-crecimiento de la pobreza fue de -1,6, mientras que las simulaciones apuntan a una elasticidad en torno a -1,1.¹⁹

Estos resultados implican asimismo una mayor dificultad para alcanzar la primera meta del Milenio, ya que el porcentaje de avance hacia dicho fin se retrotraería al 78%, porcentaje prácticamente igual al del tiempo transcurrido hasta fines de 2009 (76%). En consecuencia, los países de la región deberán redoblar los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de quienes poseen recursos insuficientes.

¹⁹ La elasticidad indica la variación porcentual de la tasa de pobreza ante una variación de 1% en el producto por habitante.

Es importante enfatizar que estas hipótesis en torno al impacto esperado de la crisis se plantean en un contexto de gran incertidumbre. Si bien hacia el segundo semestre del año lo peor de la crisis ya habría pasado, con lo cual su duración y profundidad resultarían inferiores a lo previsto en un inicio, también es posible que la recuperación sea lenta, y que el empleo solo vuelva a crecer después de un prolongado rezago.

No obstante, no se debe dejar de reconocer que la región parece haber aprendido algunas lecciones de las crisis pasadas. La menor vulnerabilidad macroeconómica del contexto actual, así como los avances en inversión social, podrían estar permitiendo mitigar de mejor forma los efectos sociales de la crisis.

C. PERCEPCIONES DE DESIGUALDAD

En América Latina, las percepciones de injusticia distributiva se asocian principalmente con las opiniones ciudadanas de inexistencia de garantías económicas y sociales básicas, lo cual pone en evidencia la necesidad de acciones de los estados para cerrar las brechas sociales y avanzar en la cohesión social. Sin embargo, la percepción de una alta inequidad distributiva también se relaciona con la desconfianza en las instituciones políticas y con la creencia de que los gobiernos sirven más a las élites que a las mayorías, lo cual indica que la población percibe a la desigualdad como un problema de poder que va más allá de la concentración económica, y que de no ser abordado en su integralidad, puede obstaculizar a las iniciativas para promover la cohesión social.

Tal cual se documentó en las secciones previas de este capítulo, a pesar de que en el 2008 se apreció en la mayoría de los países de América Latina una reducción de la desigualdad distributiva, la inequidad permanece todavía en niveles muy altos. A esto se deben agregar las percepciones ciudadanas más o menos generalizadas de injusticia distributiva (CEPAL, 2009d), las cuales podrían incrementarse en la actual coyuntura de crisis económica y constituirse en un problema para la cohesión social, no solamente por los conflictos sociales que podrían emerger como consecuencia del malestar ciudadano, sino también por las dificultades para la constitución de pactos de protección social que involucren a la mayor cantidad de actores y estratos sociales.

En todo caso, la conversión de mayores tasas de pobreza y desigualdad en niveles más altos de malestar ciudadano con la distribución del ingreso no es automática. Un análisis desarrollado por la CEPAL (2009d) sobre la evolución de los indicadores objetivos y subjetivos de desigualdad en los países de la región encontró tendencias convergentes en algunos casos y divergentes en otros. Esto permite sugerir que el malestar ciudadano con respecto a la distribución del ingreso podría estar vinculado al comportamiento de una constelación de factores económicos, institucionales, políticos y de opinión pública.

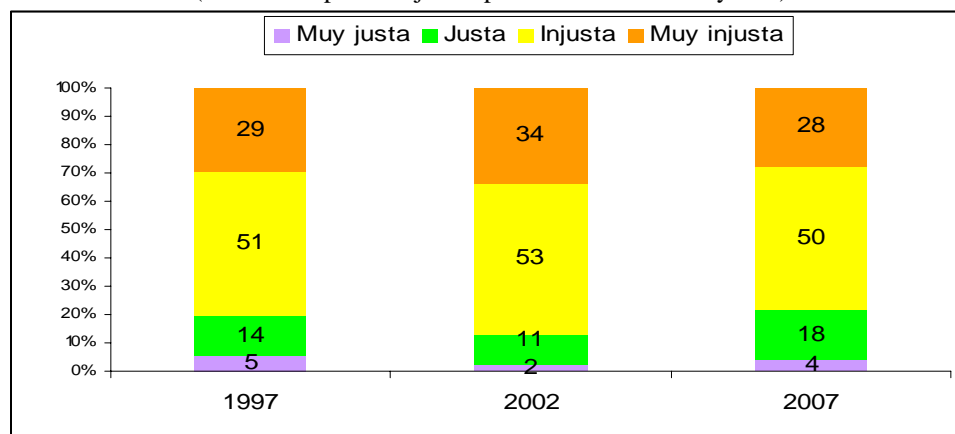
Esta sección se divide en dos partes; primero se describe la evolución de las percepciones de justicia distributiva y de algunos factores que podrían estar vinculados a estas entre 1997 y 2007²⁰, con énfasis en las situaciones específicas de algunos países. En la segunda parte se explora más formalmente la incidencia de algunos factores de opinión pública en las percepciones de justicia distributiva, y se analizan las relaciones entre las percepciones distributivas y el clima de opinión sobre el funcionamiento de las instituciones políticas y del estado, teniendo en perspectiva obtener alguna aproximación a las repercusiones político – institucionales de la inequidad.

1. Antecedentes generales

Como se constató en secciones previas, el crecimiento económico verificado en la región entre 2003 y 2008 ha reducido en alguna medida los niveles de concentración del ingreso en América Latina – a lo que también pudieron haber contribuido las políticas sociales implementadas en algunos países de la región (CEPAL, 2008). De cualquier manera, éstos continúan presentando una fuerte inequidad, la cual coexiste con niveles importantes de pobreza absoluta. Y como se indicó en las secciones anteriores, la actual crisis hace previsible un aumento leve de la pobreza y de la desigualdad.

En todo caso, una fuerte desigualdad distributiva no es condición suficiente para que se produzcan problemas de legitimación que conduzcan a una crisis sistémica. Para que esto último suceda se requiere que los integrantes de una sociedad perciban las asimetrías como críticas y que se deterioren las bases de consenso e integración social (Habermas, 1989). Y en el campo subjetivo, los datos indican que las percepciones sobre la justicia distributiva coinciden, en términos gruesos, con los datos “objetivos”, puesto que tanto en 1997, 2002 y 2007 la gran mayoría de la población latinoamericana opinó que la distribución del ingreso es muy injusta o injusta (80%, 87% y 78%).

Gráfico I.17
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) a/: OPINIONES CON RESPECTO A LA JUSTICIA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO^{b/}, 1997 – 2007
(Valores en porcentajes de población de 18 años y más)



Fuente: CEPAL (2009d).

a/ República Dominicana se incluye solo en el 2007.

b/ La pregunta usada para los 3 años fue la siguiente: ¿cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en su país?

²⁰ Se consideró el año 2007 porque no se dispone de datos más recientes sobre las percepciones distributivas.

Sin embargo, esto no implica que las personas perciban a las asimetrías distributivas como críticas. De hecho, los estudios de opinión muestran que en general, las cuestiones distributivas no son mencionadas directamente por la ciudadanía entre los problemas más importantes del país (véase por ejemplo, CEPAL, 2009d). En rigor, podría estar operando un mecanismo de aceptación pragmática de la desigualdad a través del cual las asimetrías serían definidas por los ciudadanos como inevitables e incluso normales, lo cual tendría como consecuencia que la idea de una sociedad distributivamente justa sería inviable para la mayoría de las personas (Kane y Kyyro, 2001; Mann, 1970; Hoffman y Centeno, 2003). A su vez, la idea de que la injusticia en la distribución de la riqueza ha devenido en una especie de parámetro subjetivo de la vida social se articula bien con la aparente invariabilidad de las percepciones distributivas, cuyos valores agregados para toda la región fluctúan poco (por ejemplo, el porcentaje de sujetos que cree que la distribución es injusta oscila apenas entre 50% y 53%).

La hipótesis de la aceptación pragmática de la desigualdad es igualmente consistente con los planteamientos de Tironi (2007), quien indica que los altos niveles de inequidad existentes en América Latina podrían no ser críticos para la cohesión social en tanto las asimetrías objetivas cohabiten con altas expectativas de movilidad social, con una ideología donde los valores individualistas sean dominantes y donde las personas atribuyan el bienestar económico al logro individual más que a la estructura social y económica. Así, las desigualdades no constituirían una fuente de problemas de legitimidad sistémica²¹, puesto que sus principales efectos serían amortiguados por expectativas de movilidad social y de progreso económico “extraordinariamente altas”.

La idea de que los clivajes sociales tradicionales y las desigualdades están perdiendo su saliencia como fuentes de identidad y conflicto político tiene su origen en los países occidentales más industrializados, y sobre todo en el mundo anglosajón. Se ha señalado que los mayores niveles de crecimiento económico, de educación y de movilidad social de la población han dado lugar al surgimiento de una ideología que ha sido denominada como “meritocrática” (Nisbett y Ross 1980), del “éxito” (Ichheiser 1949), “dominante” (Huber y Form, 1973) o de “consenso en el individualismo”. El núcleo de esta ideología se encontraría en valores como la responsabilidad y el esfuerzo individual, en la creencia en una estructura social abierta a la movilidad social, en la atribución del éxito o fracaso al individuo y no a la estructura e incluso en la oposición a las políticas distributivas y a los impuestos (Bowler y Donovan, 1995).

Más allá de las diferencias evidentes entre las realidades de América Latina y las de los países anglosajones (estos últimos presentan niveles menores de concentración distributiva, mayores grados de bienestar material de la población, entramados institucionales más robustos, etc.), el llamado consenso valórico-actitudinal en el individualismo y la meritocracia en los países anglosajones es una cuestión no exenta de controversia conceptual y empírica²². A su vez, existen

²¹ La legitimidad de un orden sistémico se debe buscar en el plano subjetivo. Por ejemplo, en una sociedad de castas la desigualdad “objetivamente existente” no será un problema puesto que las asimetrías serán percibidas como naturales, obra del destino o resultado de la voluntad de alguna divinidad.

²² Evans (1997), analizó la influencia de tres esquemas de creencias en las explicaciones populares del logro ocupacional en Inglaterra: 1) un modelo de desigualdad de clase, 2) una visión meritocrática y, 3) un esquema de polarización política, y encontró que el modelo de desigualdad de clase fue el mejor predictor de las explicaciones del logro ocupacional. En un análisis factorial de preguntas que medían actitudes re-distributivas en la población

algunas especificidades propias del contexto latinoamericano que deben ser consideradas. Por ejemplo, en la región las altas expectativas de movilidad social no necesariamente han sido sinónimos de difusión del individualismo-meritocrático. Safa (2004), con base en estudios etnográficos, recuerda que en la etapa del Modelo de Sustitución de Importaciones la mayoría de los miembros de la clase trabajadora eran migrantes rural-urbanos optimistas sobre sus posibilidades de movilidad social.

De cualquier modo, una primera mirada a la serie de datos sobre las expectativas de la población latinoamericana permite establecer que éstas han evolucionado más o menos en línea con el comportamiento de la economía²³; por ejemplo, entre 2000 y 2008, el optimismo sobre el futuro de los hijos aumentó en las coyunturas de mayor crecimiento económico, pero disminuyó en las etapas de contracción (véase el gráfico I.18). También se debe notar que la población de los países con los menores niveles de pobreza y desigualdad tendió, entre 2000 y 2008, a ser más optimista sobre el bienestar futuro de sus hijos que quienes residen en países con mayores tasas de pobreza y desigualdad, lo cual permite plantear que las expectativas de movilidad social podrían estar vinculadas, en general, a las diferentes estructuras económicas y sociales de los países y en particular, a las distintas posiciones que los sujetos ocupan en dicho entramado (para más detalle sobre la determinación estructural de las expectativas relacionadas con las identidades sociales de etnia y de clase, véase el recuadro I.9 en esta sección).

Dadas las relaciones entre la evolución del PIB y las expectativas económicas, sería esperable para el año 2009 una disminución del optimismo de la población latinoamericana sobre el bienestar económico futuro de sus hijos. Al respecto, se debe notar la reducción en las expectativas en el año 2008, lo cual podría atribuirse tanto a un menor crecimiento económico en comparación a los años anteriores, al alza en los niveles de inflación (sobre todo de los alimentos²⁴) y a la amplia anticipación de la llegada de la crisis económica global por parte de los medios de comunicación. Esto implica que, incluso si es que se asume que las expectativas de movilidad pueden tener un efecto “amortiguador” del malestar ciudadano vinculado a la desigualdad social, el panorama parece menos prometedor que unos años atrás.

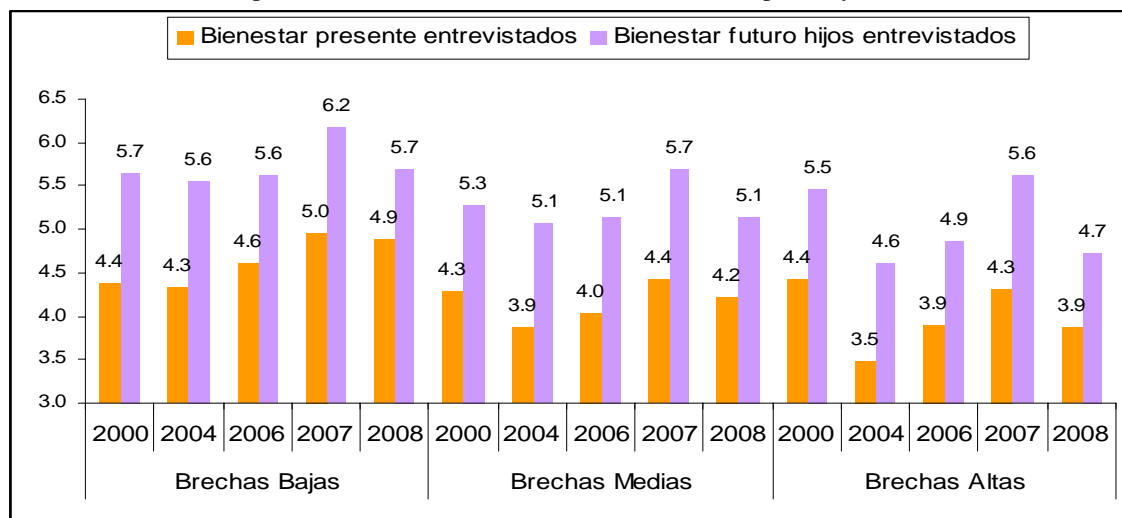
norteamericana se obtuvieron dos componentes, uno de responsabilidad social y otro de individualismo y se observó que los adherentes a la responsabilidad social fueron más pobres y menos activos políticamente (Bobo, 1991). Y en un estudio que analizó las actitudes de la población norteamericana hacia la “democracia económica” y la nacionalización de empresas y se encontró que la adscripción étnica fue la base más importante de las preferencias por el igualitarismo y la estatización (Collom, 2001).

²³ La relación entre crecimiento económico y expectativas también se puede verificar a partir de otros indicadores, como el porcentaje de población que cree que sus hijos vivirán peor que ellas, esta vez con datos CEPALSTAT y Latinobarómetro para los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2007. En este caso, la correlación entre la tasa de crecimiento del PIB y los cambios en el % de población que cree que sus hijos vivirán peor es de -0.359, con un cuadrado ajustado de 12% y un coeficiente B de -0.600.

²⁴ Véase CEPAL (2009a). Panorama Social de América Latina.

Gráfico I.18
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) a/ BIENESTAR MATERIAL PRESENTE Y EXPECTATIVAS SOBRE EL BIENESTAR FUTURO DE LOS HIJOS b/. SEGÚN LAS BRECHAS SOCIALES EN LOS PAÍSES c/, 2000 – 2008

(Promedios simples en una escala de 1 a 10, donde 1 = los más pobres y 10 = los más ricos)



Fuentes: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 2000-2008 y base de datos CEPALSTAT, <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=6>.

/a. República Dominicana disponible a partir del 2004.

/b. Las preguntas empleadas en la encuesta Latinobarómetro para todos los años incluidos en el análisis fueron las siguientes: imagínesse una escala de 10 peldaños en que en 1 se ubican las personas más pobres y en el 10 las personas más ricas. ¿Dónde se ubicaría Ud.?; ¿Y dónde cree Ud. se encontrarán sus hijos?

/c. Los países fueron clasificados a partir de un análisis cluster no jerárquico, en base a los valores 2007 en las siguientes variables: 1) porcentaje de población bajo la línea de pobreza y, 2) razón de ingresos entre el quintil más rico y el más pobre de la distribución de ingresos. Este ejercicio dio lugar a la siguiente clasificación: países de brechas bajas = Uruguay, Costa Rica, Argentina, Chile y Venezuela; países de brechas medias = Brasil, México, Colombia, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Ecuador; países de brechas altas = Bolivia, Guatemala, Honduras, Paraguay y Nicaragua.

A su vez, en una exploración reciente de la relación entre desigualdad distributiva percibida y concentración del ingreso se observó que las percepciones de inequidad en la distribución cambian bastante entre y dentro de los países, y que en algunos casos convergen y en otros divergen con las variaciones en los coeficientes de concentración “objetivos” del ingreso y con otros indicadores de desempeño económico (CEPAL, 2009d). Esto permite sugerir que el malestar ciudadano con respecto a la distribución del ingreso podría estar vinculado al comportamiento de una constelación de factores económicos, institucionales, políticos y de opinión pública, cuya comprensión más acabada requiere de la exploración de las situaciones verificadas en los países.

Por ejemplo, en el cuadro I.8 se aprecia que Venezuela fue el país donde más mejoraron los indicadores de justicia en la distribución del ingreso, puesto que entre 1997 y 2007 el porcentaje de población que cree que la distribución es justa / muy justa se elevó en 42 puntos porcentuales, mientras que la proporción de personas que opinaba que la distribución es muy injusta cayó en -26 puntos. Con menor intensidad, un comportamiento similar se observa en Bolivia entre las mediciones de 2002 y 2007 (y con bastante probabilidad en el período inicial del gobierno de Evo

Morales), Ecuador y Brasil. A su vez, en Costa Rica las percepciones de injusticia distributiva se mantuvieron bajas en todos los años analizados (para más detalle, véase el recuadro I.8).

Cuadro I.8
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LAS OPINIONES SOBRE EL GRADO DE JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR PAÍSES, 1997-2007

(valores en porcentajes)

PAÍSES	% que cree que la distribución es muy justa o justa			% que cree que la distribución es muy injusta		
	1997	2002	2007	1997	2002	2007
Argentina	4	2	10	55	64	31
Bolivia (Estado Plurinacional de)	10	13	31	24	24	14
Brasil	7	14	14	39	33	33
Colombia	15	9	17	32	42	30
Costa Rica	23	25	30	15	16	17
Chile	12	9	10	34	30	45
Ecuador	13	12	23	33	36	24
El Salvador	39	19	27	17	22	27
Guatemala	37	13	24	25	34	28
Honduras	24	18	21	16	19	28
México	29	8	25	32	48	24
Nicaragua	37	22	31	19	24	23
Panamá	21	8	18	21	47	32
Paraguay	12	8	6	36	40	55
Perú	14	14	9	29	29	26
República Dominicana	-	-	26	-	-	27
Uruguay	21	8	20	27	30	21
Venezuela (República Bolivariana de)	15	25	57	37	24	11

Fuente: CEPAL (2009b).

¿Qué elementos comunes tienen Venezuela, Bolivia, Ecuador²⁵ y Brasil? En primer lugar, en tres de estos cuatro países la concentración del ingreso disminuyó entre 1997 y 2007 y también mejoraron los indicadores de pobreza, lo cual indica situaciones de redistribución material. Una segunda cuestión es que en varios de estos países, hubo (y hay) movimientos sociales que provocaron cambios de gobierno y que se convirtieron en arreglos institucionales que canalizaron demandas sociales y redistribuyeron bienes simbólicos a la población. Una tercera posibilidad, anticipada por Hoffman y Centeno (2003) al referirse al caso del presidente Lula en Brasil, es que en algunos de estos países los nuevos presidentes no provenían de las elites tradicionales, lo cual podría dar una señal potente a la ciudadanía de que la movilidad social, incluso para los más postergados, es posible.

Así, una mirada rápida a la evolución de las percepciones de injusticia distributiva en los países de la región indica que éstas han permanecido en valores altos, incluso en períodos de fuerte crecimiento económico, y coinciden con niveles importantes de optimismo económico en la población latinoamericana. Sin embargo, un análisis más detallado de los cambios en las percepciones distributivas muestra que éstas han variado en los últimos años, y permite sugerir que estos cambios podrían no estar vinculados exclusivamente con cuestiones económicas, sino también con las crisis y los arreglos político - institucionales que han tenido lugar en algunos países de la región durante la última década, y que, no obstante se expresaron inicialmente en fuertes conflictos

²⁵ No es el propósito emitir juicios sobre la adecuación y viabilidad político-económica de los caminos elegidos por los países del ALBA. Simplemente se da cuenta de la evolución de indicadores, tanto a nivel material como de opinión pública.

sociales, después culminaron en respuestas políticas que de alguna manera canalizaron las principales demandas ciudadanas. Otro factor que podría incidir en las percepciones distributivas se vincula a las configuraciones específicas de los regímenes de bienestar en algunos países, como es el caso de Costa Rica (véase el recuadro I.7).

Recuadro I.7
EVOLUCIÓN DE LAS PERCEPCIONES DISTRIBUTIVAS Y CONTEXTOS HISTÓRICOS RECIENTES EN PAÍSES SELECCIONADOS

Chile es un país cuya evolución llama la atención, puesto que entre 1997 y 2007 el porcentaje de población que cree que la distribución es justa o muy justa se mantuvo en valores en torno al 10%, una cifra baja en comparación al resto de los países de la región, y además, no obstante la proporción de población que piensa que la distribución es muy injusta disminuyó entre 1997 y 2002, aumentó en 14% entre 2007 y 2002, variación que situó a este país en el segundo lugar de la región (45% de la población chilena opinaba al 2007 que la distribución era muy injusta), siendo solamente superado por Paraguay (55%). Este dato contrasta fuertemente con la evolución de los indicadores objetivos de desigualdad y especialmente de pobreza en Chile, no coincide con lo señalado en torno al rol que puede tener un presidente proveniente de sectores habitualmente excluidos del poder (la primera presidenta en la historia del país), y tampoco es consistente con las distintas iniciativas implementadas en ese país para ampliar la red de protección social. Entre los factores que podrían tener alguna incidencia se encuentran el carácter focalizado de los programas sociales instrumentados en Chile (aun cuando esto ha cambiado bastante en los últimos años) y los bajos niveles de confianza de la población en las instituciones.

Costa Rica ha disfrutado de largos períodos de estabilidad política y cuenta con un sistema de protección social en salud y pensiones que provee garantías básicas y que se ha construido en base a consensos institucionales. El sistema de pensiones experimentó una profunda reforma en el año 2000, la cual se edificó a partir de instancias de diálogo social, cuya máxima expresión fue el Foro de Concertación Nacional de 1998. El sistema de pensiones en Costa Rica tiene dos áreas, contributiva y no contributiva, destacando en este último caso la pensión mínima para todos los adultos mayores de 65 años de edad en desamparo económico. El acceso a pensiones es casi universal (su cobertura varía dependiendo de la demanda y de la recaudación fiscal). Por su parte, el sistema de salud costarricense se constituye en función de tres pilares: universalidad, equidad y solidaridad (redistribución hacia los sectores de menores ingresos). El instrumento articulador es el Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM), que es un fondo de reparto al cual van todas las cotizaciones y que financia todos los servicios de salud. El SEM no admite discriminación entre asegurados contributivos y no contributivos, y sus prestaciones deben responder a las necesidades efectivas de la población (Martínez Franzoni y Mesa-Lago, 2003).

En Argentina, los indicadores de percepción de justicia distributiva, no obstante mejoraron en el 2007, se sitúan entre los peores de la región. De hecho, en el 2002, año en el cual se sentían con virulencia los efectos de la crisis económica, institucional y política (se debe recordar el corralito y la crisis social subsecuente que condujo a la renuncia del Presidente De la Rúa en diciembre del 2001), el porcentaje de población argentina que opinaba que la distribución del ingreso era muy injusta llegó al 64%, el más alto en los 3 años analizados -1997, 2002 y 2007 - y entre los 18 países. Este porcentaje cayó fuertemente en el 2007, al situarse en 31%, pero esto no implicó un cambio de signo en las percepciones, sino una menor polarización. En otros términos, las opiniones de que la distribución es muy injusta no se convirtieron en percepciones de que la distribución es muy justa o justa, sino que se transformaron en opiniones de que la distribución es injusta: en rigor, el % de población que pensaba que la distribución era injusta aumentó de 34% en el 2002 a 58% en el 2007. A su vez, se debe notar que la confianza de la ciudadanía argentina en las instituciones del estado y los partidos políticos tocó fondo durante el descalabro de 2001-2002, y aunque en los años posteriores mejoró un tanto, continúa siendo una de las más bajas de la región.

Uruguay, no obstante fue afectado por la crisis económica del 2001-2002 casi en la misma medida que Argentina, experimentó un deterioro en las percepciones distributivas distinto al de este último país. Por ejemplo, el porcentaje de población que opinaba que la distribución era muy injusta aumentó un tanto, de 27% a 30%, mientras que la proporción de la población que opinaba que la distribución era muy justa/justa cayó mucho más fuerte, de 21% en 1997 a 8% en el 2002. Es decir, en Uruguay hubo menos polarización actitudinal que en Argentina. Así, en Uruguay también se registraron estallidos sociales (una ola de saqueos, especialmente en Montevideo), pero menores a los verificados en Argentina, y se produjo una crisis política que llevó a la caída de parte del equipo económico del presidente Battle pero

no a su renuncia. Adicionalmente, se debe considerar que en términos comparados, y exceptuando los años 2001 y 2002, los indicadores de confianza en las instituciones en Uruguay han estado generalmente en los valores más altos de la región.

En Venezuela, la evolución favorable de las percepciones distributivas podría estar relacionada con las misiones sociales implementadas en dicho país. En particular, las misiones surgieron en el 2003, a fin de atender a los sectores populares del país en áreas donde existieran altos déficit de atención de la política social. Estos programas aparecieron en un momento de fuerte polarización política cuyos momentos más duros fueron el Golpe de Estado en abril de 2002, el Paro Petrolero de diciembre de 2002 y el Referendo de agosto de 2004. Las Misiones de mayor envergadura son: Barrio Adentro (atención primaria en salud); Misiones Robinson I y II (alfabetización y estudios primarios), Ribas (educación media), Sucre (educación superior), Mercal (programa de abastecimiento alimentario que en septiembre del 2008, distribuyó alimentos al 48% de la población del país); Vuelvan Caras (capacitación en producción y cooperativismo) y Hábitat (tierra, vivienda y proyectos urbanos).

Bolivia ha atravesado por una fuerte inestabilidad política en los últimos años, y la mejoría en las percepciones distributivas podría relacionarse con la atención de las reivindicaciones de los movimientos sociales de campesinos y de residentes en zonas urbanas, donde el reconocimiento de los pueblos indígenas y las demandas de un mayor control estatal de recursos naturales como el gas y el petróleo han tenido un lugar central. Sin ir muy lejos, en el 2005 se verificaron fuertes protestas en contra del alza del precio de los combustibles, donde participaron especialmente campesinos y pobladores de la ciudad de El Alto. Estos movimientos desembocaron en un gobierno de transición, que logró aquietar temporalmente las aguas mediante la nacionalización del gas y del petróleo y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. En el 2006, asume el primer presidente indígena de la historia de Bolivia, cuyo programa contemplaba la recuperación del control estatal de los recursos naturales, la refundación constitucional de Bolivia y la modificación de la política de tierras. En ese año se decreta la Ley de Hidrocarburos que deja a la YPFB como controladora de los precios y la producción para el mercado interno y externo, y a fines del 2007 se aprueba un primer borrador de la nueva Constitución Política por parte de la Asamblea Constituyente, que reconoce a Bolivia como un Estado plurinacional.

Fuente: CEPAL.

2. Percepciones de injusticia distributiva y factores asociados

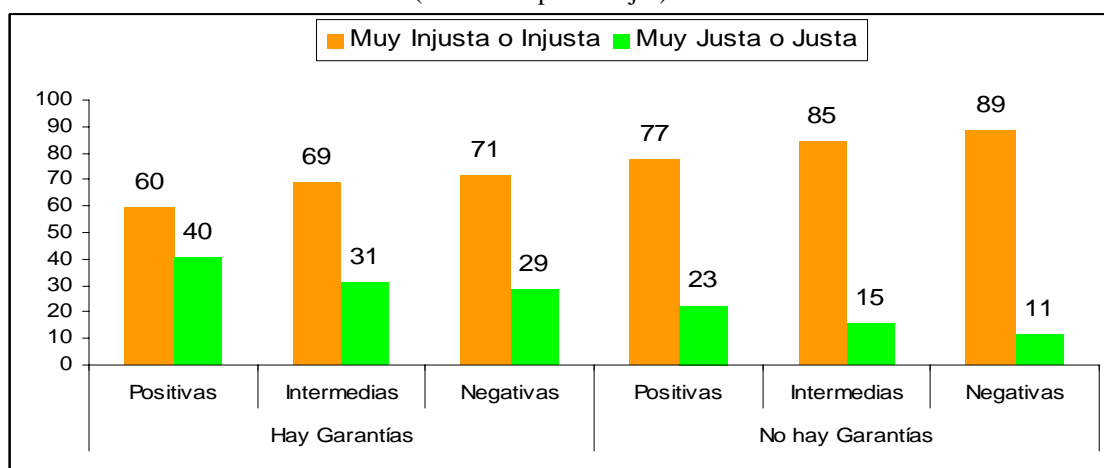
En la región no existen estudios cuantitativos comparados en los cuales se hayan explorado las creencias populares a la base de las percepciones de justicia distributiva. En consecuencia, se realizó una exploración para identificar factores asociados a las percepciones de injusticia distributiva en la población de 18 países de América Latina. Entre las variables analizadas se encuentran las actitudes individualistas-meritocráticas y las expectativas de movilidad social, las actitudes hacia el rol del sector privado, la autoidentificación política, las percepciones de garantías y protecciones sociales básicas, la auto-categorización socioeconómica y la escolaridad de los entrevistados (para más detalles, véase el recuadro I.8).

Los resultados del modelo enter muestran que casi todas las variables incluidas en el ejercicio son significativas desde el punto de vista estadístico (la excepción es la autoidentificación política), y que los coeficientes de regresión se mueven en las direcciones esperadas (salvo la escolaridad). La probabilidad de percibir a la distribución del ingreso como injusta/muy injusta es mayor entre quienes creen que en su país no hay garantías básicas, en las personas que se identifican con las posiciones socioeconómicas más bajas y en quienes sustentan actitudes negativas hacia el sector privado. En cuanto al factor individualismo/ expectativas de movilidad, éste se asocia con las percepciones de justicia distributiva y el signo del coeficiente de regresión es el esperado; así, en el grupo de individuos individualistas-meritocráticos, la probabilidad de percibir a la distribución del

ingreso como injusta disminuye. Sin embargo, este factor tiene poca capacidad predictiva, puesto que ingresa a la regresión stepwise solamente en el quinto paso, sin incrementar la varianza explicada por el modelo.

En el modelo stepwise, los principales predictores son las garantías y protecciones básicas percibidas, las actitudes hacia el sector privado, la escolaridad y el ingreso subjetivo, en el mismo orden. Las relaciones entre las garantías percibidas (seguridad social, solidaridad y asistencia a los más pobres, oportunidades de empleo), las actitudes hacia el rol del sector privado (una aproximación a los esquemas ideológicos que han fundamentado los discursos e identidades políticas tradicionales en la región²⁶) y las opiniones con respecto a la justicia distributiva se pueden verificar en el gráfico I.19. El porcentaje de sujetos que cree que la distribución del ingreso es injusta es mucho mayor entre quienes opinan que no hay garantías y que tienen actitudes negativas hacia el sector privado. En cambio, la proporción de entrevistados que cree que la distribución es muy justa o justa alcanza su mayor valor entre quienes creen que hay garantías y que tienen actitudes positivas hacia el sector privado. Ciertamente, no se puede concluir en base a estos datos que hay un segmento de la población que adhiere a un esquema de creencias garantistas, aun cuando esto podría ser plausible considerando la creciente difusión pública del discurso de derechos ciudadanos.

Gráfico I.19
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OPINIONES SOBRE EL GRADO DE JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN LAS ACTITUDES HACIA EL SECTOR PRIVADO a/ Y LA PERCEPCIÓN DE GARANTÍAS BÁSICAS, 2007
 (valores en porcentajes)

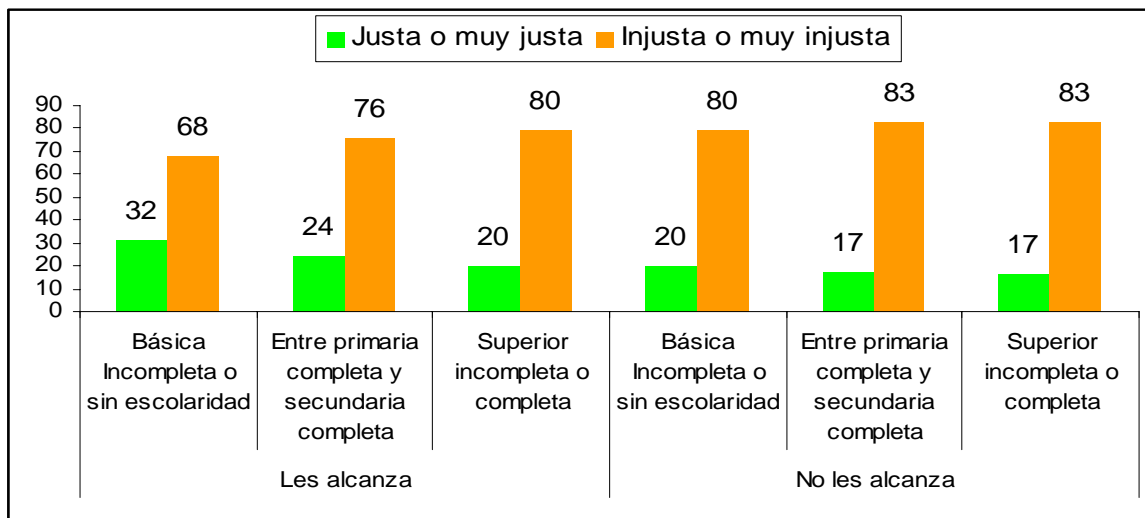


Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 2007.

a/ Recodificación de los puntajes en el Índice sumatorio no ponderado a partir del análisis de su distribución y su corte en 3 grupos. La categorización fue la siguiente: 2 a 4 puntos; actitudes positivas, 5 puntos: actitudes intermedias; 6 a 8 puntos actitudes negativas.

²⁶ Una interpretación alternativa de las preguntas sobre el rol del sector privado consiste en que estas podrían ser aproximaciones a éticas individualistas-meritocráticas, pero por lo menos en estos datos, la relación no se sostiene, puesto que no hay relaciones entre las actitudes hacia el rol del sector privado, las expectativas de movilidad y el grado en que se adhiere a valores meritocráticos. Solamente hay una tendencia a la asociación entre individualismo (medido básicamente como la adhesión al esfuerzo personal y al trabajo duro) y las actitudes favorables al rol del sector privado, pero las diferencias porcentuales en ningún caso superan los 8 puntos.

Gráfico I.20
AMÉRICA LATINA, 18 PAÍSES: OPINIONES SOBRE EL GRADO DE JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN LA ESCOLARIDAD Y LA SUFICIENCIA PERCIBIDA DE LOS INGRESOS FAMILIARES, 2007
 (valores en porcentajes)



Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 2007.

A su vez, la pregunta sobre la suficiencia percibida de los ingresos puede ser empleada como una aproximación a las identidades de clase social, puesto que en ellas se solicita a las personas que se auto-clasifiquen según el grado en que el ingreso monetario familiar alcanza o no para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias, e igualmente puede ser utilizada para comprobar la existencia de diferencias en las creencias sobre la desigualdad basadas en las identidades de clase social. Al respecto, los porcentajes de personas que creen que la distribución del ingreso es injusta disminuyen entre los individuos que afirman que sus ingresos les alcanzan y aumentan entre quienes declaran que sus ingresos no les alcanzan²⁷. Este dato converge con los postulados de las teorías de la reproducción, las cuales parten del supuesto de que los grupos dominantes, debido a que se benefician de la desigualdad, tienen interés en mantenerla y legitimarla (Kane y Kyyro, 2001).

Adicionalmente, la correlación entre la escolaridad y las percepciones de injusticia distributiva en el grupo que declara que sus ingresos les alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas es consistente con las teorías del esclarecimiento, desde las cuales se sostiene que el conocimiento proporcionado por la educación ayuda a reducir el prejuicio y las actitudes negativas entre los miembros de los grupos dominantes, disminuir las tensiones inter grupales y promover una mayor igualdad (Lipset 1960). Sin embargo, llama la atención que sea en el grupo que afirma que sus ingresos les alcanzan y que cuenta con la menor escolaridad donde las percepciones de justicia en la

²⁷ A nivel regional, el porcentaje de población que opina que la distribución del ingreso es muy injusta o injusta alcanza a 82%, 81%, 76.5% y 68% en los grupos ordenados de acuerdo a la suficiencia percibida de sus ingresos familiares (no les alcanza y tienen grandes dificultades, no les alcanza y tienen dificultades, les alcanza justo, les alcanza bien y pueden ahorrar).

distribución alcancen la mayor incidencia. Una explicación podría encontrarse en que este grupo rechaza la existencia de injusticia distributiva como un mecanismo para reducir la inconsistencia de estatus y la disonancia cognitiva, reafirmar su identidad social (en este caso, de clase) y afianzar su auto-evaluación personal (autoestima, etc.).

Recuadro I.8

FACTORES ASOCIADOS A LAS PERCEPCIONES DE JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Se realizó un análisis multifactorial para identificar algunos factores asociados a las percepciones de justicia distributiva. Los indicadores analizados fueron: a) una medida compuesta en la que se integran las actitudes individualistas-meritocráticas y las expectativas de movilidad social, b) un indicador de las actitudes hacia el rol del sector privado, que toma en cuenta las percepciones sobre las privatizaciones y las opiniones con respecto al papel de la empresa privada en la provisión de servicios básicos, c) una escala de autoidentificación política, e) un índice de percepciones de garantías y protecciones sociales básicas, f) una variable de auto-categorización socioeconómica y, g) una pregunta sobre la escolaridad de los entrevistados. Los resultados se exponen en el cuadro siguiente, en dos partes: primero, en una regresión enter, en la cual todos los predictores ingresan juntos, y luego, en una regresión stepwise, donde ingresan en orden de importancia las variables que más “predicen” las percepciones distributivas. Los modelos stepwise tienen la particularidad de que seleccionan a los predictores en función de sus correlaciones parciales con la variable dependiente, eliminando la varianza compartida entre los predictores.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PREDICTORES DE PERCEPCIONES DEL GRADO DE JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA, 2007

VARIABLE DEPENDIENTE: 0 = distribución del ingreso muy justa/justa; 1=injusta/muy injusta.			
PREDICTORES = individualismo-expectativas de movilidad social/a, posición política, actitudes hacia el rol del sector privado/b., percepción de garantías y protecciones básicas/c., escolaridad e ingreso subjetivo.			
MODELO ENTER	B	Significación d/	Explicado (B)
R cuadrado Cox Snell = 7%			
<i>Individualismo/ expectativas de movilidad</i> (1= no individualista o ambivalente/expectativas descendentes o iguales, 2= grupo intermedio y, 3=individualista/meritocrático y con expectativas de movilidad ascendente)	-0.106	0.007**	0.900
<i>Posición política</i> (escala de 0 a 10, donde 0=extrema izquierda y 10= extrema derecha)	-0.017	0.063	0.983
<i>Actitudes hacia el rol del sector privado:</i> (2=las más positivas a 8=las más negativas)	0.196	0.000***	1.216
<i>Percepción de garantías y protecciones básicas</i> (1=muchas o algunas, 2= pocas o ninguna)	0.974	0.000***	2.650
<i>Escolaridad</i> (1=analfabeto, 2=básica incompleta, 3=básica completa, 4=secundaria incompleta, 5=secundaria completa, 6=superior incompleta y, 7= superior completa)	0.116	0.000***	1.123
<i>Suficiencia percibida de los ingresos familiares</i> (1=alcanza bien, pueden ahorrar, 2=alcanza justo, 3=no alcanza, tienen dificultades y, 4) no alcanza, tienen grandes dificultades)	0.217	0.000***	1.242
MODELO STEPWISE (FORWARD CONDITIONAL)			
PASO 1.			
R cuadrado Cox Snell=4.6%			
Percepción de garantías y protecciones básicas	1.034	0.000***	2.811
PASO 2.			
R cuadrado Cox Snell=6 %			
Percepción de garantías y protecciones básicas	1.007	0.000***	2.737
Actitudes hacia el rol del sector privado	0.203	0.000***	1.225
PASO 3.			
R cuadrado Cox Snell= 6.3%			
Percepción de garantías y protecciones básicas	1.013	0.000***	2.754
Actitudes hacia el rol del sector privado	0.203	0.000***	1.225
Escolaridad	0.085	0.000***	1.089
PASO 4			
R cuadrado Cox Snell= 6.9%			

Percepción de garantías y protecciones básicas	0.981	0.000***	2.667
Actitudes hacia el rol del sector privado	0.199	0.000***	1.220
Escolaridad	0.114	0.000***	1.120
Suficiencia percibida de los ingresos familiares	0.224	0.000***	1.251
PREDICTORES EXCLUIDOS EN LOS PRIMEROS 4 PASOS: individualismo/expectativas de movilidad social y posición política. * (p<0.05), ** (p<0.01), *** (p<0.001).			

a/ Este factor se construyó a partir del siguiente procedimiento: 1) elaboración de un índice compuesto de individualismo-meritocrático, que integra las siguientes preguntas: a) dos personas de la misma edad trabajan como programadores de computación haciendo el mismo trabajo. Uno gana más que el otro, pero su trabajo lo hace con mayor rapidez y eficiencia y es más confiable que el otro. ¿Lo considera justo o injusto? y, b) Ud. cree que en (país) una persona que nace pobre y trabaja duro puede llegar a ser rico, o que cree Ud. que no es posible nacer pobre y llegar a ser rico?, 2) construcción de un índice de expectativas de movilidad social intergeneracional a partir de la resta de los valores de respuesta de los sujetos a las siguientes preguntas: a) imagínese una escala de 10 peldaños en que en el 1 se ubican los más pobres y en el 10 se ubican las personas más ricas: dónde se ubicaría Ud.? ¿Y dónde cree que se ubicarán sus hijos? Las categorías del índice fueron: expectativas descendentes, iguales o ascendentes y, 3) cruce de los índices de individualismo meritocrático y de expectativas de movilidad social inter-generacional. El cruce generó las siguientes categorías: a= no individualista o ambivalente con expectativas descendentes o iguales, b= grupo intermedio y, c=individualista/meritocrático y con expectativas de movilidad ascendente.

b/ Índice sumatorio no ponderado, que se obtuvo a través de la agregación de las respuestas de los entrevistados a las siguientes preguntas: ¿cuanta participación cree Ud. que debe tener el sector privado en salud? (totalmente a cargo, mayoritaria, minoritaria, ninguna participación) y está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la frase: las privatizaciones de las empresas estatales han sido beneficiosas para el país.

c/ Clasificación construida a partir de un análisis cluster no jerárquico sobre las siguientes preguntas: ¿hasta que punto cree Ud. que están garantizados los siguientes derechos, seguridades y oportunidades en el país?: 1) seguridad social, 2) solidaridad con los más pobres y necesitados y, 3) oportunidades de conseguir empleo.

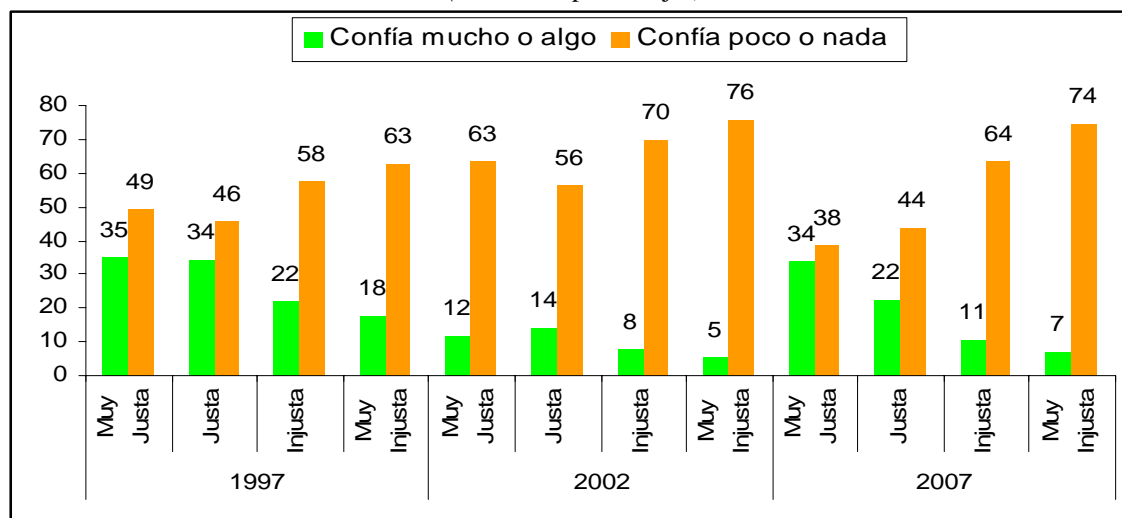
d/ * (p<0.05), ** (p<0.01), *** (p<0.001).

Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 2007.

Hasta ahora se han explorado algunos predictores de percepciones de justicia en la distribución del ingreso. Un tema relacionado, y que tiene distintas implicaciones de política, refiere a los vínculos entre las percepciones de inequidad o equidad distributiva y la confianza que manifiestan los ciudadanos con respecto a la operación de las instituciones políticas. Si la confianza en las instituciones políticas refleja las expectativas socialmente aprendidas que las personas tienen sobre estas instituciones (Paxton, 2002), en un contexto donde las creencias dominantes son las percepciones de injusticia distributiva, la población podría creer que las instituciones políticas benefician a unos pocos y no a la ciudadanía en general.

Los datos que se exponen en el gráfico I.21 indican que los niveles de confianza de la población sobre las instituciones políticas (congreso y partidos) empeoran drásticamente en tanto se deterioran las percepciones de la justicia en la distribución del ingreso, situación que se verifica en 1997, 2002 y 2007. Así, la desigualdad distributiva percibida se correlaciona con la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas. De cualquier modo, y más allá de que esta correlación pone en evidencia una situación que podría llegar a ser compleja en tiempos de crisis económica, tal como lo ilustra el estallido social verificado en Argentina durante el colapso de los años 2001 y 2002 (véase el recuadro I.7), este análisis no es una comprobación directa de la relación entre las percepciones de injusticia en la distribución del ingreso y las opiniones con respecto a que las instituciones operan de maneras tales que solamente benefician a unos pocos (en este caso, los miembros de las elites).

Gráfico I.21
AMÉRICA LATINA, 18 PAÍSES/a.: CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS /b. SEGÚN LA JUSTICIA PERCIBIDA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 1997 -2007
 (valores en porcentajes)



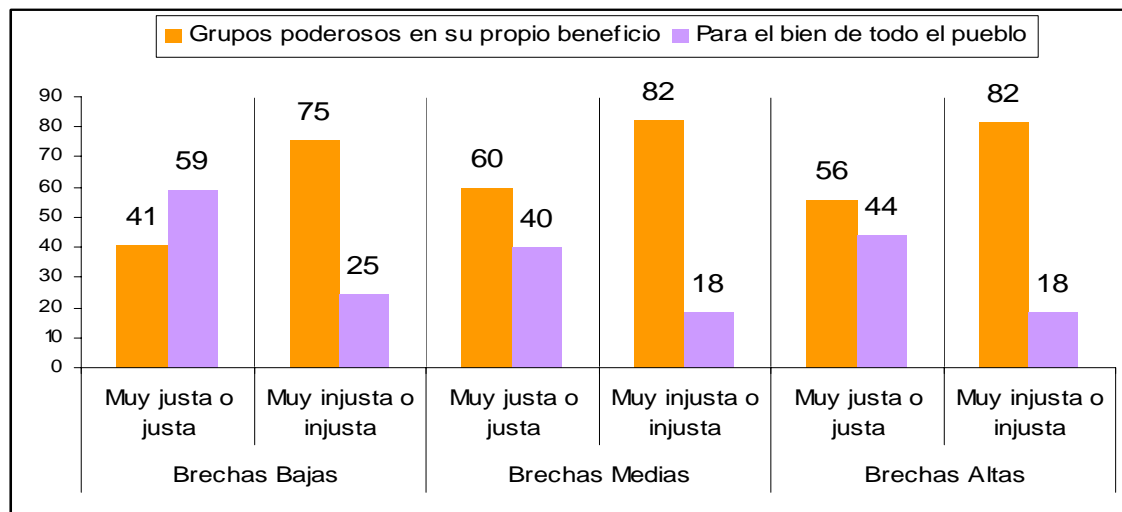
Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 1997, 2000 y 2007.

a/ República Dominicana disponible solamente en el 2007.

b/ El indicador de confianza en las instituciones políticas se construyó en base a las siguientes preguntas: por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada una de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista, ¿cuánta confianza tiene Ud. en ellas?: ¿mucho, algo, poca o ninguna? Partidos políticos y parlamento/congreso. Los sujetos fueron clasificados en tres grupos: 1) confía mucho o algo en el congreso/parlamento y los partidos políticos, 2) confía poco o nada en el congreso/parlamento y los partidos políticos y, 3) grupo intermedio: confía mucho o algo en una de las dos instituciones.

En el gráfico I.22 se presenta una medida directa de la relación entre percepciones sobre la inequidad en la distribución del ingreso y las opiniones con respecto a la modalidad de operación del gobierno. Como se puede apreciar, los porcentajes de sujetos que creen que su país está gobernado por unos cuantos poderosos para su propio beneficio son mayores entre las personas que opinan que la distribución del ingreso en su país es muy injusta o injusta. Se debe notar adicionalmente que solamente entre la población que cree que la distribución es muy justa o justa y que reside en los países con las menores tasas de pobreza y los niveles más bajos de desigualdad objetiva, la creencia de que el país está gobernado para el interés de todo el pueblo supera el umbral del 50%. En consecuencia, las percepciones de injusticia distributiva no solamente deben ser analizadas teniendo en perspectiva las cuestiones de orden económico, sino que tienen que contextualizarse en un marco más amplio, que remite a la concentración del poder en general (económico, político, etc.) y a la operación de las instituciones como dispositivos que permiten la reproducción de dichas asimetrías.

Gráfico I.22
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OPINIONES SOBRE QUIENES Y PARA QUÉ ESTÁN EN EL GOBIERNO/a., SEGÚN LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA PERCIBIDA Y LOS PAÍSES CLASIFICADOS POR LA EXTENSIÓN DE LAS BRECHAS SOCIALES b/, 2007
 (valores en porcentajes)



Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro 2007 y base de datos CEPALSTAT, <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=6>.

/a. La pregunta empleada en la encuesta Latinobarómetro 2007 fue la siguiente: ¿en términos generales, diría Ud. que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?

/b. Países de brechas bajas = Uruguay, Costa Rica, Argentina, Chile y Venezuela; países de brechas medias = Brasil, México, Colombia, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Ecuador; países de brechas altas = Bolivia, Guatemala, Honduras, Paraguay y Nicaragua.

En síntesis, en América Latina las percepciones de la inexistencia de garantías y protecciones básicas se asocian a un incremento en las percepciones de inequidad distributiva, lo cual pone en evidencia la necesidad de acciones por parte de los estados para cerrar las brechas y avanzar en la cohesión social. Además, la percepción de inequidad distributiva se correlaciona con la desconfianza en las instituciones políticas y con la percepción de que los gobiernos son manejados para servir los objetivos de las elites, lo cual indica que la población latinoamericana percibe a la desigualdad como un problema de concentración del poder que va más allá de las cuestiones económicas, y que de no ser abordado en su integralidad, puede colocar fuertes barreras a las iniciativas orientadas a incrementar la cohesión social. Todo lo anterior pone de manifiesto la necesidad de avanzar en agendas de investigación y de políticas públicas que aborden el problema de la desigualdad en sus múltiples dimensiones (económicas, políticas, sociales, culturales) y clivajes (clase, género, etnia).

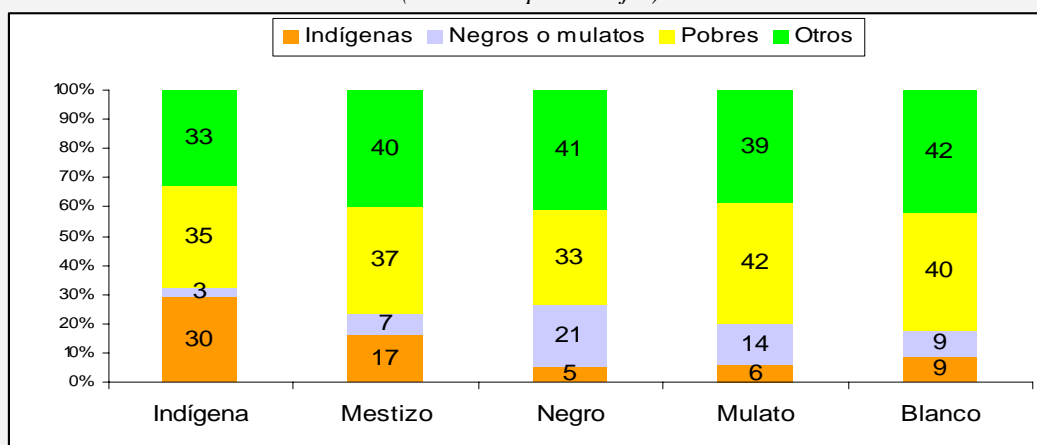
Recuadro I.9
AGREGANDO EL CLIVAJE ÉTNICO

Tanto en América Latina como en otras regiones se ha planteado la necesidad de construir una agenda de investigación que enfrente el desafío de comprender las desigualdades en sus distintas dimensiones (económicas, sociales, culturales y políticas) e interrelaciones (Jelin, 2004; Howard, 2000). En esta línea argumental, Reskin (2002) advierte sobre los peligros de la “balcanización” de la investigación de la inequidad – la que parte del supuesto de la existencia de distintas explicaciones para las diferentes clases de desigualdad –, lo cual oscurece la posibilidad de que resultados distintos para cada brecha devengan del mismo proceso de estratificación general, en el cual las superposiciones entre las distintas líneas jerárquicas podrían tener un rol central. Esto último podría ser particularmente importante en el caso de las intersecciones de clase y etnicidad. Por ejemplo, Hale (1997) ha planteado que en América Latina la identidad étnica es parcialmente resultado de la posición de clase, la ubicación geográfica y las estrategias individuales, como bien es un medio para expresar y perseguir intereses, demandas y valores.

Un punto de partida es conceptualizar a la estructura social como un espacio multidimensional de posiciones en el cual se distribuye la población, donde la clase social y la etnia son parámetros que diferencian las posiciones sociales que ocupan los individuos y que subyacen a las distinciones que estos realizan en sus relaciones sociales (Blau, 1977). Así, la etnicidad puede entenderse como un espacio jerárquico de distinciones simbólicas y no en tanto un indicador simple de heterogeneidad grupal. Las identidades sociales serían mediadoras entre la estructura social “objetiva” y las representaciones que las personas o grupos construyen sobre su posición en dicho espacio. Los esquemas (paquetes organizados de información) son la versión cognitiva de las identidades grupales, puesto que incluyen información sobre las posiciones y los criterios de estratificación, como el género, la raza o la clase, sirviendo como dispositivos explicativos de las relaciones sociales (Reskin, 2002: Tajfel 1981, Howard, 2000).

Una modalidad de aplicación a la realidad latinoamericana de las nociones de esquemas y de límites simbólicos basados en las identidades es la comparación de las percepciones sobre cuáles son los grupos más discriminados según las diferentes auto-identificaciones étnicas. Al respecto, en el gráfico a continuación se aprecia que las personas que se identifican como indígenas o negros señalan, en mayor medida que en el resto de las categorías sociales consideradas, que los integrantes de su grupo (pueblos originarios o afro-descendientes) son los más discriminados. Así, la discriminación de las minorías étnicas es más saliente para los sujetos que se identifican como miembros de los grupos minoritarios.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES DE LOS GRUPOS SOCIALMENTE MÁS DISCRIMINADOS/a/b. SEGÚN LA AUTO-IDENTIFICACIÓN ÉTNICA/c., 2008
(valores en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro, ronda 2008.

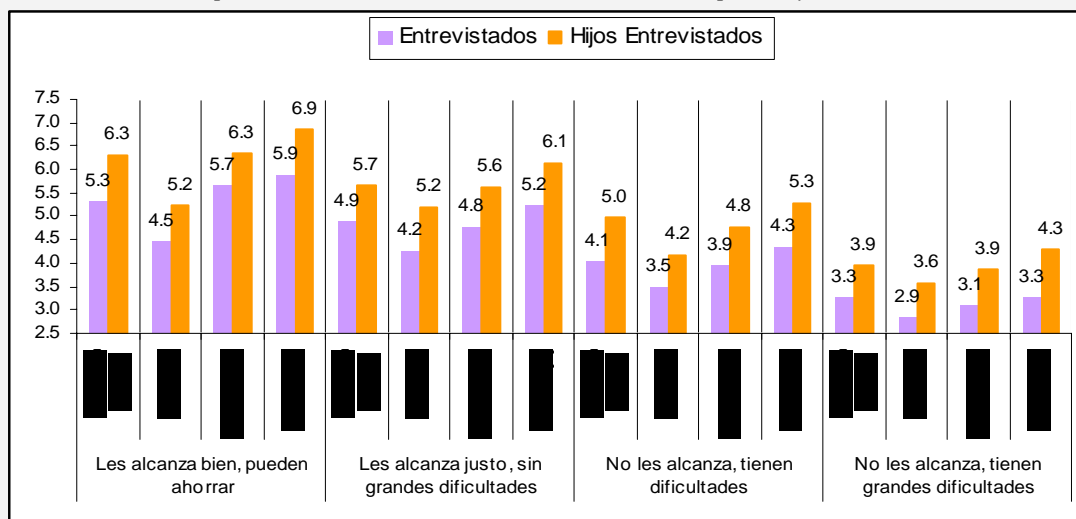
a/ La pregunta empleada en la encuesta Latinobarómetro 2008 fue la siguiente: por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿cuáles cree Ud. que son las personas o grupos de personas más discriminadas que hay en el país, o cree Ud. que no hay personas o grupos discriminados en el país?

b/ Se eliminaron los casos que respondieron que no hay discriminación, puesto que representan un porcentaje muy minoritario y no varían mayormente entre los diferentes grupos de auto-identificación étnica.

c/ La pregunta usada en la encuesta Latinobarómetro 2008 fue: a qué raza se considera perteneciente Ud.?. En el procesamiento, se excluyó a las personas que se auto-identificaron como asiáticas, judías o de otras razas/etnias.

Una forma adicional de visualizar los límites simbólicos vinculados a las identidades sociales es el análisis de las expectativas de movilidad social según la identificación étnica y la suficiencia percibida de los ingresos familiares. Como se observó en partes previas de esta sección, las expectativas de movilidad social tienen un componente coyuntural, relacionado con los ciclos económicos, pero también están estructuralmente asociadas a las identidades de clase y etnia. Esto último se puede apreciar en el gráfico siguiente, donde se observa que las expectativas sobre el bienestar de los hijos alcanzan sus mayores valores entre quienes se identifican como blancos y declaran que sus ingresos les alcanzan y pueden ahorrar, mientras que presentan los valores más bajos en los sujetos que se clasifican como indígenas y afirman pertenecer al grupo cuyos ingresos no les alcanzan y tienen grandes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): NIVELES DE BIENESTAR PRESENTE Y FUTURO SEGÚN LA ADSCRIPCIÓN ÉTNICA Y LA SUFICIENCIA PERCIBIDA DE LOS INGRESOS FAMILIARES, 2008
(valores en promedios, escala de 1 a 10, donde 1=los más pobres y 10=los más ricos)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la base de datos Latinobarómetro, ronda 2008.

Cuadro I.A-1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA E INDIGENCIA, 1990 – 2008 a/
 (En porcentajes)

País	Año	Pobreza b/				Indigencia			
		Hogares	Población			Hogares	Población		
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Argentina c/	1990 d/	16,2	21,2	7,2	3,4	3,5	5,2	1,6	0,8
	1999	16,3	23,7	8,6	4,3	4,3	6,6	2,1	1,1
	2002	34,9	45,4	21,1	12,8	13,9	20,9	8,4	4,6
	2005	18,7	26,0	10,4	5,8	6,0	9,1	3,4	1,8
	2006	14,7	21,0	8,3	4,6	4,9	7,2	2,8	1,5
Bolivia	1989 e/	48,9	52,6	24,5	15,0	21,9	23,0	9,7	6,1
	1999	54,7	60,6	33,9	24,1	32,5	36,4	20,3	14,7
	2002	55,5	62,4	34,4	23,8	31,7	37,1	19,5	13,5
	2004	56,4	63,9	32,1	20,1	29,9	34,7	15,0	8,9
	2007	47,2	54,0	27,8	18,2	27,2	31,2	14,5	9,7
Brasil	1990	41,4	48,0	23,5	14,7	18,3	23,4	9,7	5,5
	1999	29,9	37,5	17,0	10,2	9,6	12,9	5,3	3,3
	2001	29,9	37,5	17,3	10,7	10,0	13,2	5,8	3,8
	2007	23,4	30,0	13,0	7,8	6,7	8,5	3,9	2,7
	2008	19,9	25,8	10,7	6,3	5,8	7,3	3,3	2,2
Chile	1990	33,3	38,6	14,9	8,0	10,6	13,0	4,4	2,3
	1998	17,8	21,7	7,5	3,8	4,6	5,6	2,0	1,1
	2000	16,3	20,2	7,0	3,7	4,5	5,6	2,1	1,2
	2003	15,3	18,7	6,3	3,2	3,9	4,7	1,7	1,0
	2006	11,3	13,7	4,4	2,2	2,7	3,2	1,1	0,7
Colombia	1994	47,3	52,5	26,6	17,5	25,0	28,5	13,8	9,1
	1999	48,7	54,9	25,6	15,7	23,2	26,8	11,2	6,9
	2002	45,6	51,5	24,3	15,1	21,8	24,8	10,5	6,6
	2005	40,6	46,8	20,7	12,3	17,4	20,2	8,3	5,0
	2008 f/	...	42,8	22,9
Costa Rica	1990	23,6	26,3	10,7	6,5	10,0	10,1	4,8	3,4
	1999	18,2	20,3	8,1	4,8	7,5	7,8	3,5	2,3
	2002	18,6	20,3	8,4	5,2	7,7	8,2	3,9	2,7
	2007	17,1	18,6	6,2	3,3	5,1	5,3	2,0	1,2
	2008	14,8	16,4	5,8	3,1	5,2	5,5	2,2	1,4
Ecuador c/	1990	55,8	62,1	27,6	15,8	22,6	26,2	9,2	4,9
	1999	58,0	63,5	30,1	18,2	27,2	31,3	11,5	6,3
	2002	42,6	49,0	20,8	11,8	16,3	19,4	6,9	3,7
	2007	32,6	38,8	14,8	7,8	10,2	12,4	4,1	2,2
	2008	33,1	39,0	14,7	7,7	11,6	14,2	4,7	2,4
El Salvador	1995	47,6	54,2	24,0	14,3	18,2	21,7	9,1	5,6
	1999	43,5	49,8	22,9	14,0	18,3	21,9	9,4	5,8
	2001	42,9	48,9	22,7	14,0	18,3	22,1	9,5	5,7
	2004	40,4	47,5	21,1	12,6	15,6	19,0	8,1	5,0
Guatemala	1989	63,0	69,4	35,9	23,1	36,7	42,0	18,5	11,2
	1998	53,5	61,1	27,3	15,4	26,1	31,6	10,7	5,1
	2002	52,8	60,2	27,0	15,4	26,9	30,9	10,7	5,5
	2006	46,7	54,8	25,5	15,2	22,7	29,1	11,3	5,8
Honduras	1990	75,2	80,8	50,2	35,9	53,9	60,9	31,5	20,2
	1999	74,3	79,7	47,4	32,9	50,6	56,8	27,9	17,5
	2002	70,9	77,3	45,3	31,2	47,1	54,4	26,6	16,2
	2006	65,7	71,5	43,1	31,3	43,4	49,3	27,4	19,0
	2007	63,1	68,9	39,5	27,6	39,9	45,6	23,9	15,7
México	1989	39,0	47,7	18,7	9,9	14,0	18,7	5,9	2,7
	1998	38,0	46,9	18,4	9,4	13,2	18,5	5,3	2,2
	2002	31,8	39,4	13,9	6,7	9,1	12,6	3,5	1,4
	2006	24,6	31,7	10,5	4,9	6,0	8,7	2,4	1,0
	2008	27,9	34,8	12,0	5,7	8,2	11,2	3,2	1,3

Cuadro I.A-1 (conclusión)

País	Año	Pobreza b/				Indigencia			
		Hogares		Población		Hogares		Población	
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Nicaragua	1993	68,1	73,6	41,9	29,3	43,2	48,4	24,3	16,2
	1998	65,1	69,9	39,4	27,3	40,1	44,6	22,6	15,1
	2001	63,0	69,4	37,1	24,5	36,5	42,5	19,2	12,0
	2005	54,4	61,9	29,1	17,3	26,8	31,9	12,3	6,5
Panamá	1991 c/	27,4	32,7	13,7	8,1	10,1	11,5	5,2	3,4
	1999 c/	17,0	20,8	7,6	4,1	4,9	5,9	2,3	1,4
	2002	30,0	36,9	16,8	10,2	14,4	18,6	7,6	4,3
	2007	22,2	29,0	11,7	6,4	8,6	12,0	4,3	2,2
	2008	21,5	27,7	11,5	6,5	9,5	13,5	5,1	2,7
Paraguay	1990 g/	36,8	43,2	16,1	8,0	10,4	13,1	3,6	1,5
	1999	51,7	60,6	30,2	19,0	26,0	33,8	14,5	8,5
	2001	52,0	61,0	30,3	19,5	26,5	33,2	15,4	9,6
	2007	53,2	60,5	28,4	17,4	26,0	31,6	13,5	8,0
	2008	50,2	58,2	26,9	15,9	25,1	30,8	12,1	6,5
Perú	1997	40,5	47,6	20,8	12,0	20,4	25,1	10,1	5,7
	1999	42,3	48,6	20,6	11,7	18,7	22,4	9,2	5,1
	2001 h/	48,7	54,7	24,7	14,5	20,4	24,4	9,6	5,2
	2007 h/	33,9	39,3	15,3	8,1	11,4	13,7	4,3	1,9
	2008 h/	31,0	36,2	13,6	7,0	10,5	12,6	4,0	1,8
República Dominicana	2002	42,2	47,1	20,9	12,6	18,2	20,7	8,8	5,3
	2007	41,2	44,5	20,6	12,6	19,6	21,0	8,9	5,5
	2008	40,1	44,3	20,2	12,1	20,4	22,6	8,8	5,0
Uruguay c/	1990	11,8	17,9	5,3	2,4	2,0	3,4	0,9	0,4
	1999	5,6	9,4	2,7	1,2	0,9	1,8	0,4	0,2
	2002	9,3	15,4	4,5	1,9	1,3	2,5	0,6	0,2
	2007	11,3	18,1	5,2	2,1	1,7	3,1	0,7	0,2
	2008	8,6	14,0	4,3	1,9	1,9	3,5	0,9	0,3
Venezuela (República Bolivariana)	1990	34,2	39,8	15,7	8,5	11,8	14,4	5,0	2,4
	1999	44,0	49,4	22,6	13,7	19,4	21,7	9,0	5,5
	2002	43,3	48,6	22,1	13,4	19,7	22,2	9,2	5,7
	2007	24,5	28,5	10,2	5,4	7,5	8,5	3,2	1,9
	2008	23,6	27,6	9,9	5,2	8,5	9,9	3,5	2,0
América Latina i/	1990	41,0	48,3	17,7	22,5
	1999	35,4	43,9	14,1	18,7
	2002	36,1	44,0	14,6	19,4
	2007	27,1	34,1	9,7	12,6
	2008	26,2	33,0	10,0	12,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ H = índice de recuento; PG = brecha de pobreza; FGT2 = índice de Foster, Greer y Thorbecke.

b/ Incluye hogares (personas) en situación de indigencia o en extrema pobreza.

c/ Área urbana.

d/ Gran Buenos Aires.

e/ Ocho Capitales Departamentales más la ciudad de El Alto.

f/ Los datos de 2008 provienen de una nueva encuesta de hogares, que ha sido empalmada con la serie anterior por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Debido a que la CEPAL no ha concluido el proceso de internalización de los nuevos relevamientos, se ha estimado preliminarmente los datos de 2008 aplicando a los valores de 2005 (estimados por la CEPAL) las variaciones porcentuales implícitas en las cifras difundidas oficialmente.

g/ Área metropolitana de Asunción.

h/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares. Asimismo, las cifras de 2001 se refieren al cuatro trimestre, mientras que las de 2005 a 2008 se refieren al año completo.

i/ Estimación para 18 países de la región más Haití.

Cuadro I.A-2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES,
1990 – 2008 a/
 (En porcentajes)

País	Año	Ingreso promedio b/	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita c/	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
Argentina d/	1990 e/	10,6	15,0	23,7	26,7	34,6	13,5	13,5
	1999	11,3	15,8	22,1	25,3	36,8	16,2	16,6
	2002	7,3	14,4	20,5	24,6	40,5	19,0	20,7
	2005	9,6	16,4	22,7	25,4	35,5	14,9	16,1
	2006	10,8	16,9	22,9	25,2	35,0	14,4	15,5
Bolivia	1989 f/	7,7	12,1	21,9	27,9	38,1	17,1	21,4
	1999	5,6	9,3	24,1	29,6	37,0	26,7	48,1
	2002	6,1	9,5	21,4	28,3	40,8	30,3	44,2
	2004	5,3	12,2	22,7	27,3	37,8	20,6	24,8
	2007	6,1	11,2	25,2	28,2	35,4	22,2	31,5
Brasil	1990	9,4	9,6	18,5	28,0	43,9	31,2	35,0
	1999	11,3	10,0	17,4	25,4	47,2	32,0	35,6
	2001	11,0	10,3	17,4	25,6	46,7	32,2	36,9
	2007	10,8	12,7	19,5	25,7	42,1	22,7	25,9
	2008	12,1	12,7	19,2	24,7	43,4	23,8	26,2
Chile	1990	9,5	13,2	20,8	25,3	40,7	18,2	18,4
	1998	13,7	13,0	20,4	26,6	40,0	19,1	19,7
	2000	14,0	13,5	20,5	25,3	40,7	19,2	19,5
	2003	13,6	13,8	20,8	25,6	39,8	18,8	18,4
	2006	14,4	14,6	21,6	26,7	37,1	15,9	15,7
Colombia	1994	7,7	9,9	21,3	27	41,8	26,8	35,2
	1999	6,7	12,4	21,6	26,0	40,0	22,3	25,6
	2002	6,9	12,3	22,4	26,5	38,8	24,1	28,5
	2004	6,9	12,1	21,9	26,0	40,0	25,1	29,1
	2005	7,8	12,2	21,3	25,4	41,1	25,2	27,8
Costa Rica	1990	9,5	16,7	27,4	30,2	25,7	10,1	13,1
	1999	11,4	15,3	25,7	29,7	29,3	12,6	15,3
	2002	11,7	14,4	25,6	29,7	30,3	13,7	16,9
	2007	11,0	15,0	24,9	28,1	32,0	13,9	14,8
	2008	11,1	15,4	25,2	28,4	31,0	12,5	13,5
Ecuador d/	1990	5,5	17,1	25,4	26,9	30,6	11,4	12,3
	1999	5,6	14,1	22,7	26,5	36,7	17,2	18,4
	2002	6,7	15,5	24,3	26,1	34,1	15,7	16,8
	2007	8,3	15,4	23,1	26,1	35,4	15,4	15,8
	2008	7,6	16,6	24,8	26,9	31,7	12,3	13,2
El Salvador	1995	6,2	15,5	24,8	27,0	32,7	14,1	16,9
	1999	6,6	13,8	25,0	29,1	32,1	15,2	19,6
	2001	6,7	13,5	24,7	28,7	33,1	16,2	20,3
	2004	6,2	15,9	26,0	28,8	29,3	13,3	16,3
Guatemala	1989	6,0	11,8	20,9	26,9	40,4	23,6	27,4
	1998	7,1	14,3	21,6	25,0	39,1	20,4	19,8
	2002	6,8	14,1	22,4	27,3	36,2	18,6	19,3
	2006	7,6	12,8	21,8	25,7	39,7	22,0	23,9
Honduras	1990	4,3	10,2	19,7	27,1	43,0	27,4	30,7
	1999	3,9	11,8	22,9	29,0	36,3	22,3	26,5
	2002	4,3	11,4	21,7	27,6	39,3	23,6	26,3
	2006	4,5	8,8	22,5	29,3	39,4	27,8	40,9
	2007	4,7	10,1	23,5	29,5	36,9	23,6	32,5

Cuadro I.A-2 (conclusión)

País	Año	Ingreso promedio b/	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita c/	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
México	1989	8,6	15,8	22,5	25,1	36,6	17,2	16,9
	1998	7,7	15,0	22,7	25,6	36,7	18,4	18,5
	2002	8,2	15,7	23,8	27,2	33,3	15,1	15,5
	2006	8,7	16,9	24,1	26,1	32,9	14,7	14,8
	2008	8,6	16,0	24,0	25,6	34,4	16,1	16,0
Nicaragua	1993	5,2	10,4	22,8	28,4	38,4	26,1	37,7
	1998	5,6	10,4	22,1	27,0	40,5	25,3	35,1
	2001	5,8	12,0	21,7	25,6	40,7	23,6	27,5
	2005	6,5	14,3	24,0	26,2	35,5	17,2	18,6
Panamá	1991 d/	10,8	14,1	23,9	29,3	32,7	16,8	20,1
	1999 d/	12,6	15,6	25,2	27,8	31,4	14,0	15,9
	2002	9,8	12,2	23,6	28,0	36,2	20,1	25,7
	2007	10,1	14,7	25,4	28,2	31,7	15,6	18,9
	2008	10,3	14,5	25,7	27,8	32,0	15,2	18,8
Paraguay	1990 g/	7,7	18,7	25,7	26,8	28,8	10,2	10,6
	1999	6,2	13,2	23,0	27,8	36,0	19,3	22,6
	2001	6,2	12,9	23,5	26,3	37,3	20,9	25,6
	2007	5,7	14,3	23,9	25,2	36,6	17,0	19,1
	2008	5,7	14,7	24,7	26,4	34,2	16,7	18,4
Perú	1997	7,5	13,3	24,6	28,7	33,4	17,9	20,9
	1999	7,5	13,3	23,1	27,1	36,5	19,5	21,7
	2001	6,4	13,4	24,6	28,5	33,5	17,4	19,3
	2007	7,7	14,3	25,1	28,4	32,2	14,7	16,5
	2008	7,8	15,7	26,5	28,4	29,4	12,8	14,4
República Dominicana	2002	6,9	12,7	22,7	26,9	37,7	17,8	20,7
	2007	7,5	11,0	22,0	29,2	37,8	21,3	26,4
	2008	7,3	11,5	23,3	30,4	34,8	21,2	25,3
Uruguay d/	1990	9,9	18,9	23,3	22,5	35,3	11,0	10,5
	1999	11,9	21,6	25,5	25,8	27,1	8,8	9,5
	2002	9,4	21,7	25,4	25,6	27,3	9,5	10,2
	2007	8,4	21,1	25,1	26,3	27,5	9,6	10,3
	2008	9,2	21,2	25,5	26,3	27,0	9,0	9,6
Venezuela	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7	12,1	13,4
	1999	7,2	14,5	25,0	29,0	31,5	15,0	18,0
	2002	7,1	14,3	25,0	29,5	31,2	14,5	18,1
	2007	8,9	18,4	27,5	28,5	25,6	9,3	10,6
	2008	8,6	19,2	27,9	28,1	24,8	8,4	9,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

b/ Ingreso promedio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

c/ D^(1 a 4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D10 es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

d/ Total urbano.

e/ Gran Buenos Aires.

f/ Ocho ciudades principales y El Alto.

g/ Área metropolitana de Asunción.

Cuadro I.A-3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, 1990 – 2008 a/

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini b/	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson (=1,5)
Argentina c/	1990 d/	20,5	0,501	0,982	0,555	0,473
	1999	22,2	0,539	1,194	0,667	0,530
	2002	24,3	0,578	1,510	0,724	0,593
	2005	22,1	0,526	1,190	0,602	0,525
	2006	21,7	0,519	1,173	0,626	0,522
Bolivia	1989 e/	20,6	0,537	1,528	0,574	0,600
	1999	29,5	0,586	2,548	0,658	0,738
	2002	28,6	0,614	2,510	0,776	0,738
	2004	23,8	0,561	1,559	0,636	0,600
	2007	27,2	0,565	2,159	0,611	0,709
Brasil	1990	26,6	0,627	1,938	0,816	0,664
	1999	25,9	0,640	1,913	0,914	0,663
	2001	26,1	0,639	1,925	0,914	0,665
	2007	24,7	0,590	1,559	0,744	0,605
	2008	24,3	0,594	1,538	0,808	0,604
Chile	1990	20,4	0,554	1,261	0,644	0,546
	1998	21,0	0,560	1,302	0,654	0,553
	2000	20,3	0,564	1,308	0,676	0,556
	2003	19,5	0,552	1,203	0,674	0,535
	2006	18,5	0,522	1,065	0,568	0,497
Colombia	1994	26,0	0,601	2,042	0,794	0,684
	1999	21,8	0,572	1,456	0,734	0,603
	2002	22,4	0,569	1,396	0,705	0,580
	2004	22,0	0,577	1,410	0,727	0,580
	2005	21,2	0,584	1,460	0,752	0,591
Costa Rica	1990	19,4	0,438	0,833	0,328	0,412
	1999	20,7	0,473	0,974	0,395	0,457
	2002	21,2	0,488	1,080	0,440	0,491
	2007	18,9	0,484	0,918	0,466	0,449
	2008	18,5	0,473	0,893	0,427	0,439
Ecuador c/	1990	17,4	0,461	0,823	0,403	0,422
	1999	18,8	0,526	1,075	0,567	0,498
	2002	19,6	0,513	1,031	0,563	0,487
	2007	19,0	0,520	1,043	0,550	0,488
	2008	18,5	0,480	0,915	0,454	0,449
El Salvador	1995	22,0	0,507	1,192	0,502	0,525
	1999	24,2	0,518	1,548	0,496	0,601
	2001	24,4	0,525	1,559	0,528	0,602
	2004	21,3	0,493	1,325	0,449	0,552
Guatemala	1989	22,7	0,582	1,476	0,736	0,590
	1998	20,0	0,560	1,182	0,760	0,534
	2002	17,9	0,542	1,157	0,583	0,515
	2006	24,7	0,585	1,475	0,773	0,590
Honduras	1990	26,1	0,615	1,842	0,817	0,649
	1999	25,7	0,564	1,560	0,636	0,603
	2002	26,5	0,588	1,607	0,719	0,608
	2006	31,9	0,605	2,332	0,736	0,713
	2007	30,5	0,580	1,963	0,650	0,661

Cuadro I.A-3 (conclusión)

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini b/	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson (=1,5)
México	1989	19,7	0,536	1,096	0,680	0,509
	1998	22,9	0,539	1,142	0,634	0,515
	2002	21,2	0,514	1,045	0,521	0,485
	2006	19,5	0,506	0,992	0,527	0,481
	2008	19,9	0,515	1,024	0,599	0,485
Nicaragua	1993	27,4	0,582	1,598	0,671	0,619
	1998	26,8	0,583	1,800	0,731	0,654
	2001	23,8	0,579	1,599	0,783	0,620
	2005	22,6	0,532	1,187	0,614	0,526
Panamá	1991 c/	22,0	0,530	1,254	0,543	0,534
	1999 c/	21,7	0,499	1,088	0,459	0,490
	2002	26,6	0,567	1,691	0,616	0,618
	2007	25,9	0,524	1,334	0,520	0,547
	2008	25,4	0,524	1,381	0,522	0,557
Paraguay	1990 f/	16,4	0,447	0,737	0,365	0,386
	1999	25,7	0,565	1,555	0,668	0,599
	2001	26,4	0,570	1,705	0,702	0,631
	2007	21,9	0,539	1,309	0,701	0,557
	2008	22,7	0,527	1,187	0,597	0,525
Perú	1997	25,6	0,533	1,351	0,567	0,554
	1999	23,6	0,545	1,357	0,599	0,560
	2001	23,9	0,525	1,219	0,556	0,527
	2007	24,2	0,500	1,081	0,486	0,489
	2008	22,3	0,476	0,969	0,428	0,457
República Dominicana	2002	22,1	0,537	1,247	0,569	0,536
	2007	24,2	0,556	1,466	0,599	0,587
	2008	25,0	0,550	1,408	0,593	0,569
Uruguay c/	1990	17,4	0,492	0,812	0,699	0,441
	1999	19,0	0,440	0,764	0,354	0,393
	2002	19,6	0,455	0,802	0,385	0,412
	2007	19,5	0,457	0,787	0,389	0,403
	2008	19,0	0,446	0,778	0,372	0,399
Venezuela	1990	20,1	0,471	0,930	0,416	0,446
	1999	21,6	0,498	1,134	0,464	0,507
	2002	22,4	0,500	1,122	0,456	0,507
	2007	18,1	0,427	0,734	0,321	0,381
	2008	17,8	0,412	0,689	0,295	0,363

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Calculados a partir de la distribución del ingreso per cápita de las personas del conjunto del país.

b/ Incluye las personas con ingreso igual a cero.

c/ Total urbano.

d/ Gran Buenos Aires.

e/ Ocho ciudades principales y El Alto.

f/ Área metropolitana de Asunción.